



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Desempeño de Pensión 65 para la calidad de vida en un distrito
de Jaén, Cajamarca**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Miranda Uriol, Itati Yomira (orcid.org/0000-0002-7295-7122)

ASESOR:

Dr. Centurion Larrea, Angel Johel (orcid.org/0000-0002-7169-7680)

CO-ASESOR:

Dr. Oyola Cortez Hugo Milton (orcid.org/0000-0002-1028-3150)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de políticas públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CHICLAYO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A divino hacedor por concederme el don de la vida, la salud, de manera especial a mi mamá Erlita a mi hermano David por apoyarme, ser el empuje y mi motivo en todas las decisiones que tomo día a día para ser mejor, principalmente a mi mamita Gloria quien me brinda palabras de aliento sin dejarme desfallecer, por esperarme con un plato de comida caliente todas las veces que fuese necesario para reponer las fuerzas.

Agradecimiento

A la Universidad Cesar Vallejo por ser la casa de estudios que me permitió desarrollarme profesionalmente y que además me dio la dicha de conocer docentes de primer nivel comprometidos con los aprendizajes de sus alumnos, a mis compañeros quienes respondían a mis inquietudes.

A los adultos mayores usuarios de pensión 65 por abrirme las puertas de su vivienda para responder a los cuestionarios de manera sincera.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra y muestreo	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos:	16
3.5. Procedimientos:.....	17
3.6. Método de análisis de datos:	17
3.7. Aspectos éticos:.....	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	23
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES.....	30
VIII. PROPUESTA.....	31
REFERENCIAS:.....	33
ANEXOS	39

Índice de tablas

Tabla 1	Nivel actual del desempeño de pensión 65.....	18
Tabla 2	Dimensión Bienestar físico y emocional.....	19
Tabla 3	Dimensión Bienestar material e inclusión social	20
Tabla 4	Dimensión Desarrollo personal y relaciones interpersonales.....	21
Tabla 5	Dimensión Autodeterminación y derechos.....	22

Índice de figuras

Figura 1	Diagrama del diseño descriptivo propositivo	14
Figura 2	Diseño de la propuesta.....	32

Resumen

La investigación presentó como objetivo diseñar un plan de control y acción inmediata para un adecuado desempeño de pensión 65 lo que influirá a una mejor calidad de vida de un Distrito de Jaén, Cajamarca. Tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo propositivo. La población estuvo conformada por 347 usuarios del programa pensión 65 y tomados como muestra 50 de ellos. Se aplicó una encuesta y como instrumento el cuestionario, validado por el juicio de 3 expertos, el cual sirvió para el análisis de las estrategias de monitoreo; la confiabilidad fue medida a través de una prueba inicial por alfa de Cronbach de 0.94. El instrumento arrojó que el 6% de los adultos mayores considera que el nivel de desempeño de pensión 65 es bajo, además de mostrar un mismo resultado de 6% en el ítem bueno mientras que un 88% lo sitúa en la posición de regular. De igual modo se diseñó y validó la propuesta titulada: “Plan de control administrativo y acción inmediata de estrategias de monitoreo”. Se finaliza mencionando que la propuesta permitirá un eficiente desempeño de pensión 65 conllevando a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de un distrito de Jaén, Cajamarca.

Palabras clave: Programa social, calidad de vida, desempeño.

Abstract

The objective of this research was to design a plan of control and immediate action for an adequate performance of pension 65, which will influence a better quality of life in a district of Jaén, Cajamarca. It had a quantitative, descriptive and propositional approach. The population consisted of 347 users of the Pension 65 program and 50 of them were taken as a sample. A survey was applied and a questionnaire was used as an instrument, validated by the judgment of 3 experts, which was used for the analysis of the monitoring strategies; reliability was measured through an initial Cronbach's alpha test of 0.94. The instrument showed that 6% of the older adults consider that the level of performance of pension 65 is low, in addition to showing the same result of 6% in the good item, while 88% place it in the regular position. Similarly, the proposal entitled: "Plan for administrative control and immediate action of monitoring strategies" was designed and validated. It is concluded by mentioning that the proposal will allow an efficient performance of Pension 65 leading to an improvement in the quality of life of older adults in a district of Jaén, Cajamarca.

Keywords: Social program, quality of life, performance.

I. INTRODUCCIÓN

La ancianidad y su repercusión en la calidad de vida son temas debatibles con gran significancia y que en los últimos años afectó a más del 25% de peruanos desprotegidos en su mayoría de las zonas alejadas; las personas de tercera edad por ejemplo y su lugar en la sociedad. Es por ello que Barmaimon (2017) explicó que la calidad de vida de un individuo se ve reflejada en los distintos esquemas de valores, asociados a sus fines, intereses, estándares y preocupaciones a lo largo de su existencia, es decir implica características sociales y personales. Wickramasinghe et al. (2022) señalaron que el envejecimiento aumentó cifras en los últimos años, disminuyó en gran proporción la calidad de vida y salud de la población con edad avanzada, precisaron que es de vital importancia enfatizar la formulación de políticas públicas, programas de ayuda social y otros en bienestar de los involucrados. En ese sentido, ¿qué tanto se desempeñan estos programas sociales en interés de los beneficiarios? Haefner & Gutiérrez (2019) brindaron datos alarmantes en Chile, los programas establecidos presentan bajos niveles de compromiso en la gestión institucional, dado el caso se realizó una meta-evaluación mediante experimentados en programas sociales; que las personas en estado vulnerable sean conducidas hacia la inclusión social y un modo distinto de vida a través del emprendimiento. En ese aspecto, la presente investigación se relaciona con el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) N°16 paz, justicia e instituciones sólidas buscando el desarrollo del país.

A nivel internacional, Van et al. (2022) en Bélgica se estudió los niveles socioeconómicos, factores ambientales en relación a la calidad de vida física y mental de sus habitantes, se realizó un hincapié en que las políticas deben ser priorizadas en vecindarios de nivel socioeconómico bajo y proporcionar parques e instalaciones recreativas agradables y seguras para minimizar el sufrimiento de las personas mayores por enfermedades relacionadas con la edad y los costos sociales. Sarker (2021) hizo mención que en Bangladesh la carga familiar ha ocasionado que los adultos mayores se aíslen por si solos volviéndose vulnerables en cuanto a la salud física y mental, sin embargo este país preocupado por lo sucedido desarrolló una política nacional para defender a

estas personas y sus derechos, además de establecer la “Ley de manutención a los padres” que permite a la nación cubrir necesidades de los adultos en abandono, a pesar de ello la revisión médica es extremadamente limitada en zonas rurales. También Valenzuela et al. (2020) en Chile indagaron a la vejez como un problema de hoy y del futuro, se hizo énfasis en el hecho de que nadie puede cargar por si solo con el envejecimiento e incluso en ser el sostén de sus hogares, este proceso se tornó con el tiempo económicamente inestable, es que el Estado y su sistema no puede solucionar todos los costes moderadamente sin afectar de cierto modo a todos los demás. Se presenta un ejemplo similar a pensión 65, según el Gobierno de Colombia (2022) este programa salvaguardó socialmente a los adultos, “Colombia Mayor” entregó un subsidio económico mensual de ochenta mil pesos colombianos (\$80.000), a aquellos que no adquirieron un medio económico suficiente para mantenerse o viven en extrema pobreza, el subsidio fue pagado gracias al fondo de solidaridad pensional del gobierno a nombre del beneficiario.

A nivel nacional, Pillaca & Chavez (2017) indicó que los programas sociales presentan dos agrupaciones: De cobertura universal que incluyen a las pensiones no contributivas y los programas focalizados que tienen una población conectada entre sí y que además entrega las transferencias monetarias condicionadas. Esta segmentación va de la mano con la administración pública, en América Latina los servicios se muestran a través de los ministerios. Por otro lado, Caycho et al. (2018) se demostró que Perú es uno de los países con mayor incidencia en mortalidad referente a las caídas, considerando incluso a esto como un problema de salud pública, otro factor resaltante encontrado en dicho estudio es que un 52% de estos adultos mayores manifestaron su mala calidad de vida, es decir esta preocupación se encuentra asociada.

A nivel local, Alcantara & Chiroque (2018) se enfocaron en la calidad de vida, la ejecución de actividades inmersas a los programas sociales además de la repercusión en el estilo de vida diario y las preocupaciones de los beneficiarios mencionado desde una perspectiva diferente a la social y el medio intrafamiliar; en la región Cajamarca se aplicó medidas que engloban a los tres niveles de Gobierno peruano para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Igualmente

se presentó proyectos en convenio con las empresas privadas dispuestas a brindar un puesto de trabajo para los pobladores y su mejor calidad de vida.

En un distrito de la provincia de Jaén, el programa pensión 65 contó con 347 beneficiarios que perciben un monto monetario de manera bimestral destinado a mejorar la calidad en la que viven hombres y mujeres con edades que superan los 65 años, sin embargo existe una cantidad significativa de usuarios que hasta la fecha no logran cambiar su precario estilo de vida, por distintos factores incluyendo el interés por parte del programa o incluso la mala administración del monto asignado por parte de ellos; teniendo a consideración la información posterior, se plantea lo siguiente: ¿De qué manera un plan de control administrativo y de acción permitirá un adecuado desempeño de Pensión 65 para mejorar la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca? Consecuentemente este proyecto de investigación se justificó teóricamente porque contribuyó en el origen de nuevos conocimientos con el énfasis en los planes de acción para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, desde la parte práctica del estudio se presentó recomendaciones para que en un futuro se obtenga un índice mayor de satisfacción. Para cerrar, se justificó de manera metodológica incluyó instrumentos de gran refuerzo para próximas investigaciones que contengan las variables presentes.

De tal modo se presenta el objetivo general: Diseñar un plan de control administrativo y acción inmediata para un adecuado desempeño de pensión 65 lo que influirá a una mejor calidad de vida de un distrito de Jaén, Cajamarca, y como objetivos específicos: a) Diagnosticar el nivel actual de desempeño en pensión 65 para una mejor calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca. b) Determinar las características de un plan de acción para la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca. C) Validar la propuesta del plan de acción en el desempeño de pensión 65 para una mejor calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca. Para cerrar, la hipótesis de investigación establecida; H1: El plan de acción permitirá un adecuado desempeño de pensión 65 para la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca. H0: El plan de acción no permitirá un adecuado desempeño de pensión 65 para la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca.

II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo, se presentan antecedentes, estudios previos, bases teóricas y conceptos relacionados a las variables: desempeño de pensión 65 y calidad de vida, de manera internacional, nacional y local con la finalidad de expandir los conocimientos y nutrir el tema de estudio.

Castell et al. (2022) indicaron que en el año 2020 La COVID-19 causó gran alboroto en el mundo, sobre todo en las personas mayores que presentaron enfermedades pulmonares graves con altas tasas de mortalidad, el objeto de estudio se enfoca en el efecto físico, mental y la calidad de vida en la población anciana frágil de 70 años en adelante. El método utilizado fue la observación con un tipo de estudio básica con un corte longitudinal realizado en el Servicio de atención de la Comunidad de Madrid aplicando entrevistas cara a cara midiendo la función física, cognitiva, estados de ánimo entre otros, además de emplear la prueba T de student y la regresión lineal para la parte estadística; 92 sujetos (65 mujeres y 27 varones) fueron elegidos como muestra mediante un ensayo clínico aleatorio multicéntrico pragmático. Los resultados obtenidos en las características sociodemográficas fue que el 39% obtiene ingresos mensuales que no superan los 1000 € pero lo más alarmante fue que un 58% afirmara que no recibió visitas o apoyo familiar durante este proceso. Se concluye mencionando que las medidas adoptadas deben presentar información previa además de evitar la pérdida de conexión familiar, por otro lado, hacen mención que las TIC hoy en día son una herramienta virtual ventajosa para la muestra de afecto y apoyo de manera segura.

Izaguirre et al. (2021) su objetivo fue descifrar el nivel de autotrascendencia de los adultos mayores y su repercusión en la calidad de vida en una localidad de Cuba, el tipo de estudio fue descriptivo transversal con una muestra no probabilística de 65 adulto mayores, la recopilación de datos se llevó a cabo con una entrevista completa y el método de medición en escala de autotrascendencia que permite el entendimiento del bienestar y a la vez la vulnerabilidad. Como resultados obtenidos más del 60% de los entrevistados fueron mujeres en edad promedio de 73 años sin embargo se mostró malestar por parte de los hombres ya que mencionan sentirse desanimados por los

comentarios al incluirse en actividades similares. Como conclusión extraída se presenta un alto nivel con los que se identifican de manera religiosa, disfrutar y por consecuencia mejorar de manera amplia la calidad de su vida.

Los autores, Villarreal et al.(2021) explicaron que todas las personas deben inducir a una cultura de envejecimiento saludable y feliz; es así que se tuvo como objetivo principal evaluar la percepción de la calidad de vida de los longevos de dos centros de atención en México, con un estudio de tipo experimental para determinar el efecto del programa de acondicionamiento físico referente al estado de ánimo de las personas que tienen de 60 a 80 años por intermedio de los Pilates por medio de mediciones (pre-test) y (post-test), con una muestra intencional de 100 adultos mayores donde 50 fueron de un centro de atención del Gobierno y los 50 restantes de una organización gubernamental, utilizando como instrumento la prueba World Health Organization Quality of Life of Older Adults por medio de seis dimensiones. Como resultados se obtuvo que los involucrados realizaban actividades cotidianas y distintos mecanismos de adaptación en el proceso del envejecimiento para atender sus necesidades principales, se concluyó que en estos institutos el anciano mejora su calidad de vida sin depender de medicina o tratamientos farmacológicos.

Para finalizar, Chingal (2018) expuso ciertos factores vinculados al estado de ánimo y bienestar, con el objetivo de identificar las condiciones para una superior calidad de vida en la población etaria; se llevó a cabo un estudio de tipo probabilístico multinomial con la escala de Likert e ingresó a un ámbito científico. Para este caso la información fue obtenida a través de la encuesta nacional de calidad de vida (ENCV) del año 2015 y contuvo formularios con diferentes temas vinculados a condiciones demográficas de gran importancia, se identificó a 5,657 adultos con 70 años a más que representaron a nueve regiones. Se tuvo un tipo de diseño muestral probabilístico estratificado por conglomerados, es decir un grupo escogido que representaron un total. Como resultados finales se mostró que gran cantidad de adultos mayores en Colombia goza de buenas condiciones de vida, sin embargo, un dato relevante indicó que un número alto tiene un ritmo de vida regular; además se presentaron datos en los que las personas con más de 90 años de edad tuvieron baja calidad de vida.

En el ámbito nacional, Del Águila (2022) en su investigación realizada en una localidad de la selva, analizó la relación entre pensión 65 y la calidad de vida, el tipo de investigación fue aplicada in situ con un diseño no experimental sin realizarse cambios, de nivel descriptivo-correlacional ya que se manifestaron los valores de las variables. El número de población fue de 444 beneficiarios del distrito, por intermedio de un muestreo no probabilístico donde se obtuvo la muestra de 207 beneficiarios, los cuadros Excel fueron utilizados para el procesamiento de datos, como resultado en el Ítem subvención económica y acceso a servicios sociales, se obtuvo lo siguiente: De 207 encuestados la percepción de la variable programa pensión 65 figuró que la gestión presentó un nivel alto con un 52,2 % y un 6,3% en bajo. A modo de cierre se obtuvo un coeficiente de Pearson = 0.942841 indicando una correlación alta y significativa entre las variables, además de una eficaz gestión en pensión 65 siendo indispensable como programa del estado para brindar una mejor calidad de vida a sus beneficiarios.

Ocupa (2019) se centró en la elaboración de la propuesta para un modelo de gestión que evaluó la calidad de vida de los usuarios del programa pensión 65, con un tipo de investigación cuantitativa observó y registró datos representativos de la realidad. La investigación también fue No experimental permitiendo conocer la eficiencia del modelo de gestión aplicado para mejorar la calidad de vida de los usuarios, el diseño de estudio se realizó de forma descriptivo–proyectivo dónde: M: es Pensión 65 O: Observación Y P: Propuesta. En este caso, la población que brindó información fue de 433 usuarios del programa para esto se consideró una población finita que permitió un análisis exhaustivo, con un muestreo no probabilístico por conveniencia y se aplicó la fórmula de estudio a 203 personas a través de una encuesta; el principal problema fue la ubicación de los beneficiarios al encontrarse en distintos centros poblados alejados del distrito, de los cuales el (89.44%) son Masculinos, del mismo modo el (114.56%) de los usuarios son del sexo femenino. Otro resultado que arrojó la evaluación en cuanto a la subvención económica y su impacto en el bienestar, donde el 26.6% puntúa la atención con un nivel bajo, el 46.8% en un nivel medio y un 26.6% nivel Alto.

Cangahuala (2019) en un distrito de Huancayo ejecutó un análisis donde se calculó el nivel de mejoras producidas por la subvención económica del programa pensión 65 y si gracias a esto se ha logrado la sostenibilidad de su vida diaria, se utilizó un tipo de investigación básica con información actual y real, con un nivel descriptivo-correlacional que indagó a profundidad un grupo de personas, continuó con un diseño no experimental de corte transversal, es decir se centró en un momento específico sin manipular contexto, en la muestra censal se consideró el total de 132 beneficiarios del programa es decir el 100% de la población. El instrumento utilizado en este caso fue la escala FUMAT, la cual se adaptó a la realidad del distrito estudiado, la interpretación de datos se realizó en el programa SPSS vs.22.0, obteniendo resultados relevantes como en la tabla número 5 que hace mención a donde se destina la subvención económica, estas fueron las respuestas: Alimentación con un porcentaje de (65,9%), medicina en un 22%, vestimenta el 11,4% y otros gastos un bajo 0,8%. Como conclusión, la subvención influye de modo relevante en el bienestar emocional disminuyendo la depresión de los usuarios, se sienten tranquilos, protegidos y amparados económicamente gracias a la inclusión social.

A nivel local Lachos (2018) realizó su investigación en relación a estrategias para mejorar la atención de los beneficiarios de programas del Estado como juntos, pensión 65 y las personas con discapacidad que acuden al banco de la nación, correspondió a un diseño de investigación básica o pura con un nivel descriptivo-propositivo con el estudio realizado teniendo dos variables la independiente: Estrategias de pago y la dependiente: Atención del usuario, además su población fue de 180 personas que acudieron al banco siempre y cuando estos sean beneficiarios de algún programa social en un periodo específico de manera similar se seleccionó como muestra por cuotas a 50 usuarios a quienes se les pidió el llenado de encuesta y sus datos fueron procesados y se consiguió los resultados siguientes: Según la dimensión "humana", porcentajes con un nivel insatisfactorio mayor al 50%, en el satisfactorio presenta un nivel medio con 38% y en un porcentaje mínimo del 10% de igual manera.

Para esta investigación, se empleó las siguientes teorías basadas en la variable desempeño de pensión 65: Teoría general de sistemas (TGS) de Bertalanffy (1962) presentó un concepto con estructura metodológica, analizó un producto de manera íntegra por medio de los vínculos actuales con el uso de estrategias para el entendimiento general; se aplicó dos enfoques: el primero que observa el universo de forma empírica tomando ciertos fenómenos en diferentes campos para luego transformarlo en un modelo teórico concreto y razonable, en el segundo enfoque rigió el orden jerárquico por el grado de complejidad de la organización, sus individuos, conductas y más, es decir este enfoque es sistemático, por otro lado el autor mencionó que el sistema debe ser estable pero dinámico. Del mismo modo se explicó la teoría de sistemas y evaluación de programas sociales planteada por Vega (1998) un programa social se presentaba estructurado por personas naturales, instituciones públicas o en algunos casos las instituciones privadas como respaldo mínimo sin embargo, esto requiere una máxima articulación para que en conjunto se puedan alcanzar las metas trazadas o se generen cambios positivos. Estos sistemas también mostraron perturbaciones del exterior como desacuerdos, la falta de interacción, definiciones obsoletas que pueden ocasionar el no cumplimiento de lo planeado o un “determinismo estructural” es decir una serie de pasos repetitivos sin un afán mayor por conseguir un extra; reflejó tres momentos: El primero es el ex-ante (previo a) enmarcado en su estructura, órganos y plan; el segundo en el que se determina la implementación o evolución durante el proyecto, el ex-post sería el último pero no menos importante ya que en él se notaron los resultados o cambios producidos por el sistema en el entorno social. Para obtener un máximo desempeño y satisfacción del servicio se relacionó la metodología de administración de la calidad total (TQM) definido por Carro & Gonzales (2012) la calidad presentó características principales en un producto, servicio, entidad, organismo, sistema o persona para lograr satisfacer las necesidades presentes o implícitas del usuario, esta metodología permitió eliminar problemas creando ambientes que respondieron de manera eficaz a las inquietudes para mejorar sus productos y procesos. Para que esto se llevara a cabo de manera efectiva fue necesario contar con el compromiso de todos los

miembros de la organización e incluso con quienes serían el público objetivo planteando decisiones descentralizadas que apunten a la satisfacción del cliente, sus principales componentes de esta metodología fueron: 1) cliente o usuario 2) participación en equipo 3) mejora continua 4) decisiones 5) satisfacción. Otra perspectiva encontrada fue la del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2020) indicó que, con una ayuda económica de 250 soles bimestrales por persona, el programa pensión 65 es una respuesta del Estado a la necesidad de dar seguridad social a las personas mayores de 65 años que viven en situación de pobreza severa. A través de la coordinación intersectorial e intergubernamental, este beneficio tuvo como objetivo apoyar la seguridad financiera de los usuarios y, al mismo tiempo promover el acceso a una atención sanitaria de calidad, hacer crecer las redes de apoyo social, crear espacios de revalorización de la PAM y potenciar los mercados y ferias locales, permitiéndoles mejorar su bienestar. Tintaya & Sullca (2019) mencionaron que la pensión 65 fomentó la colaboración intersectorial en los ámbitos educativos, la salubridad y las libertades civiles contemplando las necesidades de la población de edad avanzada. Un servicio público es cualquier actividad realizada por un organismo gubernamental en beneficio del público en general. Las instituciones públicas tienen el compromiso de cubrir las necesidades de la población de edad avanzada, ya que el Estado facilitó el camino hacia los servicios públicos como una obligación, además otro concepto similar reflejó el Ministerio de desarrollo e Inclusión social (2015) determinaron que junto con los demás programas sociales administrados por el MIDIS, el Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65 fue utilizado como un componente de la estrategia nacional INCLUIR PARA CRECER. Su objetivo del programa proporcionó a las personas mayores de 65 años que viven en la pobreza severa un ingreso financiero regular para disminuir su vulnerabilidad social y acrecentar su calidad de vida.

Estas fueron las dimensiones que conformaron la variable N° 1: Dimensión Seguridad económica, Dugan et al. (2020) lo definió como empoderamiento financiero que ayuda a crear metas de ahorro y crecimiento personal, sentir confianza para enfrentar situaciones difíciles de la vida y resolución de

problemas, en este caso un envejecimiento seguro con libertad para tomar decisiones que contribuyan al buen desarrollo en la calidad de vida como ciudadano etario. Es así que, la dimensión envejecimiento saludable incita a un trato digno a lo largo de la vida sin embargo en muchos casos con los adultos mayores sucede lo contrario considerándolos un gasto para la sociedad por ello Zhang & Zhao (2021) sostienen que el envejecimiento saludable es la ausencia de enfermedades, es decir sanos, implica un proceso de crecimiento y conservación fisiológico, psicológico y social para satisfacer sus necesidades mantener relaciones y convivir en la misma sociedad con políticas sociales.

La dimensión envejecimiento participativo o activo: Al hablar de “activo” no siempre se tiene relación a la actividad en el trabajo, sino más bien se manifiesta con la colaboración constante en la sociedad económica y cívicamente, siguiendo ese contexto, Massi et al. (2019) se refirió como el camino para mejorar y promover la autonomía, perfeccionando las oportunidades de participación, seguridad y salud teniendo como resultado final una mejor calidad de vida al envejecer, valorar su identidad y su derecho a ir y venir libremente; de igual manera la dimensión envejecimiento productivo e incluir a los adultos mayores en jornadas laborales o actividades de relevancia significaría una herramienta clave para contribuir en su bienestar emocional positivo, es así que, Dommaraju & Wong (2021) expresaron que consiste en envejecer mediante la optimización de oportunidades de empleo, fomentar una vida sana y activa, reducir las barreras para la participación comunitaria y el aprendizaje permanente evitando el desgaste de las capacidades.

Como respaldo a la variable calidad de vida se formularon las siguientes teorías: Teoría de la calidad de vida, con un análisis multidimensional de Nava (2012) donde explica que está integrado por el bienestar, la salud y un vínculo agradable con el entorno, lo subjetivo se presenta con las emociones, sentimientos, seguridad y otras percepciones. Semejante a esto se contó con la definición de la OMS como la apreciación de cada persona en la postura de su vida inmersa en un ambiente de principios y cultura en concordancia a la perspectiva e inquietudes, la salud física, la psicología, las relaciones se muestran como elementos. Por otro lado, Ardila (2003) presentó a la calidad de

vida con una definición integradora, insistiendo en que una gran cantidad de personas no habían resuelto sus necesidades principales, considerando su concepto desde un cambio en las culturas conforme pasan los años, los grupos sociales se expanden y los elementos se modifican volviéndose subjetivos como el crecimiento, el bienestar personal, en otros casos objetivos tales fueran los indicadores marcados por la sociedad; una siguiente teoría adquirida por Nussbaum & Sen (1993) utilizan el enfoque de la capacidad que se ve reflejada entre el “hacer y el ser”, es decir las funciones primordiales del ser humano como alimentarse, tener salud, vestirse, pero también aplica un contexto más complejo como el respeto propio, la dignidad y la participación ante la sociedad. La teoría seleccionada para esta investigación es la de Verdugo et al. (2009) con su concepto de organización y socialista en busca de buenos resultados de manera articulada entre los diferentes implicados con el objetivo de alcanzar servicios, atención y procedimientos de calidad en beneficio de los vulnerables. Por consiguiente, las ocho dimensiones de esta variable de estudio serán:

Dimensión bienestar físico y emocional: Para Sando & Beate (2020) el bienestar físico es un indicador de la salud donde el individuo expresa el sentirse “bien” y los buenos hábitos para este bienestar deben comenzar desde la infancia cuando los niños perciben la actividad física de manera positiva. Además, el bienestar emocional para Schultz & Yang (2022) proviene de la genética familiar y de este no ser el motivo se presenta por temas de personalidad sobre todo en la edad adolescente teniendo repercusión en el nivel educativo afectando seriamente en la salud mental, este presenta niveles altos o bajos de estima, sentimientos e incluso los niveles de satisfacción frente a la vida.

Dimensión Bienestar material e inclusión social: el bienestar material según Sirgy (2018) esta definición involucró factores personales y contextuales que incluyen datos sociodemográficos, ingresos, posición con bienes y servicios mostrando la clase social que depende mucho de las condiciones de vivencia a plena libertad con distintas fuentes de ingreso como, sueldo laboral, patrimonio familiar, activos y el acceso a una vivienda digna; por otro lado está la inclusión social: Hassan, Khreich & Osma (2022) este concepto descrito como un

problema social inmerso en temas de salud, educación e incluso vivienda que va más allá de la pobreza, la inclusión tiene como objetivo comprometerse con las personas para afrontar la igualdad y la tolerancia, entre lo positivo se encuentra la estabilidad mental, el bienestar y la economía estable.

Dimensión desarrollo personal y relaciones interpersonales: para Abbott (2021) el desarrollo personal es un conjunto de rasgos innatos que pueden o no ser excluidas por ser humano, describe el día a día con ciertas características para lograr una vida llena de satisfacciones con el fin de obtener más de lo que ya se tiene; de modo similar las relaciones interpersonales según Betegón (2018), está compuesto por acciones entre individuos que presenten características similares, enlaces entre sí en un espacio determinado o específico, estas relaciones se generan a través de la información que se comparte, presenta dos tipos de información: Comunicación verbal y la no verbal.

Con ello se presenta la última dimensión, autodeterminación y los derechos: que autores como Stover et al. (2017), describen a la autodeterminación con un concepto que une lo empírico con lo humano, asumiendo que los seres humanos buscan su desarrollo, motivación personal, integrar y dominar el entorno habitual por sí mismo con el fin de satisfacer sus más básicas necesidades. Por su lado los derechos según De Casas (2019), protege y ampara a toda persona sin hacer diferencia por religión, costumbres, nacionalidad, color o ya sean características propias; estos derechos son universales cumpliéndose a cabalidad como ley dispuesta sea cual sea el país.

A modo de cierre en el marco teórico se describen los términos básicos, además de algunos indicadores más resaltantes de las dimensiones que se muestran en la presente investigación:

Adulto mayor: Personas a partir de los 60 hasta los 74 años de vida aproximadamente, esta etapa del envejecimiento incapacita física y mentalmente (Huamán, 2020).

Autonomía: capacidad de un individuo para complacer, cubrir sus necesidades básicas; es decir puede ser independiente y diseñar su plan de vida económicamente. (Bernal et al. 2020)

Apoyo familiar: se realiza a través de transferencias, pensiones o abonos monetarios por parte de familiares directos (Paima, 2018).

Asistencia social: Procesos, estrategias y medidas basadas en acciones para lograr la independencia del beneficiario a largo plazo, esperando que la calidad de vida se vuelva estable (Paolo & Mulhern, 2022).

Asociatividad: involucra a las organizaciones no gubernamentales que buscan el bienestar de sus integrantes, el CIAM en este caso es el medio interactivo entre los adultos mayores para las distintas actividades que se llevan a cabo (Minchola, 2017)

Condición económica: suficiencia de recursos para resolver problemas económicos asegurando un apropiado estilo de vida, en un adulto mayor esto depende de condicionantes como el apoyo social y familiar. (Paima, 2018)

Pobreza extrema: individuo que exterioriza la privación de servicios además presenta una deficiente calidad de vida, su ingreso económico es bajo y normalmente solo sustenta para la alimentación (Consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social, s.f).

Programa Social: el Estado peruano brinda asistencia social a favor de las personas vulnerables, abonando en ciertos casos un monto de manera mensual o bimestral para la subsistencia de los usuarios.

Relaciones sociales: apreciación vinculada a la colectividad, la familia, amigos del entorno en el que habita y los cuales serán el apoyo firme.

Salud: Estado causado por efectos en muchos de los casos debido a las condiciones socioeconómicas, ritmos de vida, malos hábitos que implica el bienestar físico y mental (Paima, 2018).

Servicios básicos: agua potable, saneamiento, luz eléctrica entre otros que son utilizados para la comodidad y subsistencia de alguien con la finalidad de satisfacer necesidades.

Sociabilidad: vínculos diarios o continuos entre individuos de una misma comunidad y que además comparten los mismos intereses, en algunos casos los AM se restringen al encontrarse solos en casa y sin ser visitados (Minchola, 2017).

III. METODOLOGÍA

Según Aguilera (2013) guía al estudio lógico e incentiva el uso de métodos preferentes incluyendo un análisis elaborado, presenta alta efectividad con estrategias coherentes procurando el entendimiento además de buscar nuevos conocimientos, datos, estrategias y métodos para lograr una investigación integra. Encontrando la solución correcta a la problemática presentada, en este capítulo se muestran las distintas metodologías con las que se van a desarrollar.

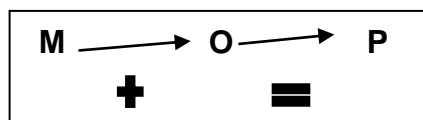
3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación: Esteban (2018) tipo básica o también llamada pura, teniendo un interés motivacional basada en el ¿por qué?, con la intención de adquirir sabiduría, también es el soporte para una investigación aplicada desde el punto de vista filosófico-científica la observación y el raciocinio son claves en este proceso.

3.1.2. Diseño de investigación: Diseño no experimental, con función descriptiva como un concepto que no requiere de un presupuesto alto y busca de manera intensificada el “qué” intentando describirla y explicar una investigación, por su lado la investigación de tipo propositiva se fundamenta en una necesidad, recolecta información necesaria para convertirla en una propuesta. De igual forma Delgado et al. (2018) muestran una metodología cuantitativa tomando el concepto de Tamayo (2007) explica que es la comparación de teorías basadas en hipótesis obtenidas del mismo propósito, del cual será inevitable el recojo de una muestra aleatoria, excluida o específica de la población de estudio.

Figura 1

Diagrama del diseño descriptivo propositivo



Nota: Donde: M= Muestra O= Observación de la realidad P= Propuesta de plan de acción

3.2. Variables y operacionalización

Espinoza (2019) señalaba que la operacionalización de variables es el estado donde se descomponen distintos elementos en especial las mismas variables disgregando así las dimensiones, el paso siguiente será establecer indicadores que serán usadas en el cuestionario para la recolección de datos.

La variable 1 - Desempeño de pensión 65

- **Definición conceptual:** MIDIS (2020) el Programa Pensión 65 da seguridad social a las personas mayores de 65 años que viven de manera nefasta. A través de la coordinación intersectorial e intergubernamental, este beneficio tiene como objetivo apoyar la seguridad financiera de los usuarios.
- **Definición operacional:** En este caso será definida a través de cuatro dimensiones: seguridad económica, envejecimiento saludable, participativo y productivo, tomadas desde los ejes principales por el concepto del MIDIS.
- **Indicadores:** Que incluyen a la situación económica, asistencia social, servicios básicos, bienestar psíquico y mental, sociedad o entorno, asociatividad, oportunidades, emprendimiento y empoderamiento.

La variable 2 - Calidad de vida

- **Definición conceptual:** Verdugo et al. (2009) mencionan un concepto transformado de lo sensibilizador hacia un concepto social y organizacional para obtener mejores resultados en conjunto y conseguir servicios, procesos y una mejor calidad de vida.
- **Definición operacional:** Por medio de cuatro dimensiones (bienestar físico y emocional, bienestar material e inclusión social, desarrollo personal y relaciones interpersonales, por último, autodeterminación y derechos) tomadas de la definición de Verdugo.
- **Indicadores:** Suman un total de veinticuatro entre las que se encuentran, salud, actividades de vida diaria, atención sanitaria, ocio, satisfacción, autoconcepto, ausencia de estrés, interacciones,

relaciones, apoyos, integración y participación en la comunidad, apoyos sociales, etc.

- **Escala de medición:** Será nominal y utilizará un cuestionario con la aplicación de la escala FUMAT más la escala de medición LIKERT.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población: La revista *alergia México* (2016) la definió como el estudio de situaciones de fácil acceso cumpliendo con criterios establecidos, si se habla de población se hace referencia no solo a personas sino también a objetos que en un futuro servirán para seleccionar la muestra y generar resultados. En este proyecto la población será de 347 beneficiarios del programa pensión 65 en un distrito de la provincia de Jaén.

- **Criterios de inclusión:** Se incluyen a 50 adultos mayores de 65 años a más, capaces de responder preguntas de manera consciente y voluntaria que sean usuarios del programa.
- **Criterios de exclusión:** Se descartan a los adultos mayores que se encuentren enfermos, postrados o con problemas mentales del programa pensión 65.

3.3.2. Muestra: Arias (2020) en este momento se deslinda la cantidad de participantes que presenten características similares para el estudio. La muestra para la presente investigación es de 50 (cincuenta) adultos mayores que se han considerado por los criterios de inclusión.

3.3.3. Muestreo: Se ha utilizado el muestreo no probabilístico por conveniencia, teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión.

3.4. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos:

Según Arroyo (2020) permitió extraer datos informativos valiosos, verídicos respecto al problema de estudio y responde lo siguiente: ¿qué datos deben ser recolectados? Y ¿cuáles son los medios para obtener los datos y probar la hipótesis? Del mismo modo hace mención que la encuesta es la técnica sobrepuesta hacia los participantes por medio del cuestionario que contiene preguntas en base a los indicadores de las variables para el recojo de datos y la resolución del problema.

3.5. Procedimientos:

En una primera instancia fue reconocer el tema de estudio, los precedentes, el problema y la metodología, del mismo modo se antepondrán las bases teóricas relevantes de libros, artículos científicos entre otros de diversos autores en lo que será el marco teórico, previo al fin el instrumento validado se remitirá de manera formal un documento por parte del Jefe de la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo-Chiclayo hacia la entidad en la que se realizará el estudio en este caso a una Municipalidad distrital de la provincia de Jaén donde se debe adquirir la información necesaria para la obtención de resultados, para concluir no debe carecer de conclusiones; todo este proceso deberá ser expuesto al programa antiplagio turnitin, al obtener un porcentaje mínimo se encontrará apto para sustentación frente al jurado.

3.6. Método de análisis de datos:

Para la recolección de información, el jefe de la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo-Chiclayo remitió una carta con destino a una municipalidad distrital de la provincia de Jaén con el fin de adquirir el permiso para iniciar una investigación en la entidad antes mencionada; una vez se obtenido el permiso se procederá a aplicar el cuestionario a los adultos mayores usuarios del programa pensión 65, para finalmente procesar los resultados en el programa SPSS v.22.0 además de utilizar formulas y cuadros en Excel.

3.7. Aspectos éticos:

La investigación que se realizó sigue los pasos y requisitos requeridos por el centro universitario César Vallejo, según el Código Ética en Investigación – 2022, mediante Consejo Universitario RCU N° 0470-2022/UCV. Fueron respetados los derechos de autor, citas y referencias bibliográficas siguiendo las Normas APA 7ma edición. Cabe mencionar que los datos obtenidos en los cuestionarios serán resguardados y presentados de manera anónima sin perjudicar la identidad de los adultos mayores que apoyarán la investigación.

IV. RESULTADOS

En esta sección muestra los resultados que previamente fueron adquiridos gracias al cuestionario utilizado como instrumento de recaudación de datos para luego ser procesados; la descripción se encuentra plasmada en base a lo obtenido y asociado a los objetivos establecidos al principio de la presente investigación.

Correspondiente al primer objetivo específico el cual diagnosticó el nivel actual de desempeño en pensión 65 para una mejor calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca; se denota:

Tabla 1

Nivel actual del desempeño de pensión 65

Variable	Frecuencia	%
BAJO	3	6 %
REGULAR	44	88 %
BUENO	3	6 %
TOTAL	50	100 %

Nota. Resultados obtenidos del cuestionario

En la tabla 1, se observó la representación actual referente a las cuatro dimensiones establecidas, en este caso el 6% de los adultos mayores considera que el nivel de desempeño de pensión 65 es bajo, además de mostrar un mismo resultado en el ítem bueno mientras que un 88% lo sitúa en la posición de regular.

En referencia a la tabla 1, una gran cantidad de usuarios encuestados valoró el nivel actual de desempeño como regular y algunas circunstancias que conllevaban a esto fueron las condiciones en las que vivían e incluso el poco compromiso del programa con los beneficiarios y los no beneficiarios, por lo tanto, se debe desarrollar un plan de acción administrativo y acción inmediata que permitirá una mejor calidad de vida a las personas de más de 65 años en un distrito de la provincia de Jaén.

Una vez conocido el nivel reciente de la variable de investigación se procedió a dividir y estudiar el nivel de las dimensiones para corroborar el desempeño que presenta pensión 65.

En este caso se presenta la dimensión 1: Bienestar físico y emocional.

Tabla 2

Dimensión Bienestar físico y emocional

Dimensión 1	Frecuencia	%
BAJO	4	8 %
REGULAR	43	86 %
BUENO	3	6 %
TOTAL	50	100 %

Nota. Resultados obtenidos del cuestionario

Interpretación: En la tabla 2 se presentó la dimensión bienestar físico y bienestar emocional, arrojando un preocupante 6 % en un nivel bueno con respecto a: su estado de salud, discapacidades, estilo de vida y sentimientos de incapacidad; todo lo contrario, al nivel regular que obtuvo un 86% y un 8% representado en un nivel bajo de los 50 individuos que llenaron el cuestionario.

Este análisis indicó que los adultos mayores presentan problemas de salud, si bien es cierto no son enfermedades crónicas, éstas no les permitían desarrollar su vida con normalidad como por ejemplo el dolor de articulaciones, el problema para recordar información alegando en muchos casos que la medicina para sus males tiene alto costo y no pueden solventarlas.

Es notable la necesidad que se presenta al no tener un plan de acción que mejore la calidad de vida de los adultos mayores.

Sigue la dimensión 2: Bienestar material e inclusión social, el cual obtuvo los siguientes datos del cuestionario:

Tabla 3

Dimensión Bienestar material e inclusión social

Dimensión 2	Frecuencia	%
BAJO	5	10 %
REGULAR	43	86 %
BUENO	2	4 %
TOTAL	50	100 %

Nota. Resultados obtenidos del cuestionario

Interpretación: La tabla 3 corresponde a la dimensión bienestar material e inclusión social, la información obtenida arrojó un 10% con un nivel bajo, en cuanto al nivel bueno se obtuvo un 4%, sin embargo, un 86% lo situó en un nivel regular del 100% de la muestra.

El análisis arrojó que esta dimensión es la que obtuvo un mayor porcentaje en el nivel bajo con el 10%, además de una valoración significativa del 86% en una situación regular, donde los usuarios del programa manifestaron no sentirse satisfechos con su situación laboral mencionando que no presentan un puesto fijo y solo sobrevivían por mensualidades de sus familiares cercanos más la subvención económica brindada de manera bimestral, aunque declararon que se sentirían contentos con un aumento de la suma total.

La dimensión 3 pertenece al desarrollo personal y relaciones interpersonales, presentando los siguientes resultados:

Tabla 4

Dimensión Desarrollo personal y relaciones interpersonales

Dimensión 3	Frecuencia	%
BAJO	3	6 %
REGULAR	35	70 %
BUENO	12	24 %
TOTAL	50	100 %

Nota. Resultados obtenidos del cuestionario

Interpretación: La siguiente dimensión desarrollo personal y relación interpersonal ubicada en la tabla 4 exhibió un alto porcentaje en el nivel bueno con un 24% siendo esta dimensión la más resaltante entre las otras, no obstante, se obtuvo un 70% de regular y un 6% en el último ítem de bajo.

Este análisis evidenció indicios de la cruda realidad del adulto mayor referente a la compañía de los familiares, que si bien es cierto manifestaban sentirse queridos por los más íntimos, estos no los visitan con frecuencia o carecen de su compañía. El lado positivo de esta situación indicó que los implicados en su mayoría todavía son responsables en la toma de sus medicamentos, es decir presentaban cierto nivel de desarrollo personal, otros por su lado mantenían una buena relación con las personas de su alrededor.

Para cerrar, se presenta la dimensión 4: autodeterminación y derechos, mostrando la tabla con los siguientes resultados:

Tabla 5

Dimensión Autodeterminación y derechos

Dimensión 4	Frecuencia	%
BAJO	4	8 %
REGULAR	38	76 %
BUENO	8	16 %
TOTAL	50	100 %

Nota. Resultados obtenidos del cuestionario

Interpretación: Se presentó la tabla 5, siendo una de las dimensiones con alta proporción en el grado bueno con un 16% a pesar de ello, el 76% arrojó un grado de regular más un 8% en el nivel bajo haciendo un sumatorio total del 100% como muestra de los 50 individuos.

En el análisis realizado para esta tabla, se precisó ítems basados en la autodeterminación que van de la mano a la toma de decisiones para la vida y su bienestar, además de fijar un tema importante como el respeto hacia los derechos de las personas de tercera edad y como pensión 65 interviene en el cumplimiento de las distintas formalidades, sino también la defensoría que brinda por su parte de los mismos.

Cabe resaltar que los beneficiarios presentaban un alto nivel de autonomía en cuanto a elegir como y con quien pasar su tiempo, aunque en algunos casos consultan con familiares sobre los planes que presentan a futuro.

V. DISCUSIÓN

Los datos recopilados mediante el instrumento de recolección permitieron evaluar los resultados en base a los objetivos de la investigación y compararlos con los principales estudios previos en un determinado periodo de tiempo, utilizando los sustentos teóricos ya mencionado, y con el fin de general una óptima discusión; tal como se muestra en los siguientes apartados:

Según el objetivo general diseñar un plan de acción para un adecuado desempeño de pensión 65 lo que influirá a una mejor calidad de vida del distrito de Jaén, Cajamarca, los resultados muestran el diseño un plan con una introducción que justifica la razón de ser para su desarrollo, objetivos, el desarrollo del mismo, conformados por 5 estrategias: (Redes de apoyo, Identificación, Programa de motivación, Revalorización y Programa municipal), la metodología, el seguimiento (del control administrativo y acción inmediata), fundamentación, pilares, principios, cronograma y presupuesto.

Según la Teoría General de Sistemas (TGS) de Bertalanffy (1962) el concepto desempeño de pensión 65, formaba parte de una estructura metodológica con el fin de analizar un producto de manera íntegra con el uso de estrategias para el entendimiento general, se aplicaban dos enfoques: el primero que observa de forma empírica tomando ciertos fenómenos en diferentes campos para luego transformarlo en un modelo teórico concreto y razonable, en el segundo enfoque rige el orden jerárquico por el grado de complejidad de la organización, es decir este enfoque es sistemático, por otro lado el autor mencionaba que el sistema debe ser estable pero dinámico. En base a este concepto se pudieron comparar los datos con la que menciona Ocupa (2019) quien utilizó una investigación cuantitativa, observando y registrando datos de la realidad para obtener resultados representativos. La investigación también fue No experimental permitiendo conocer la eficiencia del modelo de gestión aplicado para mejorar la calidad de vida de los usuarios, el diseño de estudio fue descriptivo–proyectivo dónde: M: es Pensión 65 O: Observación y P: Propuesta. En este caso, la población fue de 433 usuarios del programa considerándola una población finita ya que permitió un análisis, con un muestreo no probabilístico por conveniencia y aplicando la fórmula de estudio el número será de 203

personas; el principal problema fue la ubicación de los beneficiarios al encontrarse en distintos centros poblados alejados del distrito, de los cuales el (89.44%) son masculinos, del mismo modo el (114.56%) de los usuarios son del sexo femenino. Otro resultado obtenido en cuanto a la subvención económica y su impacto en el bienestar el 26.6% puntúa la atención con un nivel bajo, el 46.8% en un nivel medio y un 26.6% nivel Alto.

Asimismo, Lachos (2018) con un diseño de investigación básica o pura con un nivel descriptivo-propositivo para que en el transcurso del proceso se brinde una propuesta, se tuvo dos variables, la independiente: Estrategias de pago y la dependiente: Atención del usuario, su población fue de 180 personas que acudían al banco beneficiarios de algún programa social de un periodo en específico, de manera similar se seleccionó como muestra por cuotas a 50 usuarios a quienes se les pidió el llenado de encuestas. Los datos fueron procesados obteniendo los resultados siguientes: Según la dimensión “humana”, se obtiene los porcentajes con un nivel insatisfactorio mayor al 50%, en el satisfactorio presenta un nivel medio con 38%, entre otros.

Además se comparó con lo mencionado por Cangahuala (2019) quien utilizó un tipo de investigación básica para adquirir información actual como base principal, con nivel descriptivo-correlacional indagando hasta conseguir un grupo de personas y sus características, para continuar tuvo un diseño no experimental con un corte transversal, es decir se centra en un momento específico: Sin manipular contexto, en la población se consideró el total de 132 beneficiarios del programa siendo también la muestra el 100% de la población. El instrumento utilizado en este caso fue la escala FUMAT, la cual se adaptó a la realidad del distrito estudiado, para la interpretación de datos se realizó el programa SPSS vs.22.0. Se obtuvieron resultados relevantes como en la tabla número 5 que hace mención sobre a donde se destina la subvención económica, estas fueron las respuestas: Alimentación con un porcentaje de (65,9%), medicina en un 22%, vestimenta el 11,4% y otros gastos un bajo 0,8%. Como conclusión, la subvención económica sin duda influye de modo relevante en el bienestar emocional de los usuarios, se sienten, tranquilos, protegidos y amparados económicamente, también ha disminuido la tristeza y depresión gracias a la

inclusión social. Estas comparaciones muestran una coincidencia entre los resultados de los autores y la presente investigación, dando un resultado favorable respecto a las propuestas planteadas.

Para el objetivo específico diagnosticar el nivel actual de desempeño en pensión 65 para una mejor calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca, los resultados arrojaron que la representación actual referente a las cuatro dimensiones establecidas, en este caso el 6% de los adultos mayores consideraron que el nivel de desempeño de pensión 65 es bajo, además de mostrar un mismo resultado en el ítem bueno mientras que un 88% lo situó en la posición de regular, una gran cantidad de usuarios encuestados valora el nivel actual de desempeño como regular y algunas circunstancias que conllevaban a esto eran, las condiciones en las que viven e incluso el poco compromiso del programa con los beneficiarios y los no beneficiarios. Según la metodología de Administración de la Calidad Total (TQM) definido por Carro & Gonzales (2012), la calidad presenta características principales en un producto, servicio, entidad, organismo, sistema o persona para lograr satisfacer las necesidades presentes o implícitas del usuario, esta metodología permitía eliminar problemas creando ambientes que respondieron de manera eficaz a las inquietudes a la vez de mejorar sus productos y procesos. Para que esto se lleve a cabo de manera efectiva es necesario contar con el compromiso de todos los miembros de la organización e incluso con quienes serían el público objetivo planteando decisiones descentralizadas que apunten a la satisfacción del cliente, sus principales componentes de esta metodología son: 1) cliente o usuario 2) participación en equipo 3) mejora continua 4) decisiones 5) satisfacción. Otra perspectiva encontrada es la del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2020) indicó que, con una ayuda económica de 250 soles bimestrales por persona, el Programa Pensión 65 es una respuesta del Estado a la necesidad de dar seguridad social a las personas mayores de 65 años que viven en situación de pobreza severa. En ese sentido estos resultados se pueden comparar con lo que plantea Del Águila (2022) en su investigación de tipo aplicada in situ con un diseño no experimental porque no se realizarán cambios, de nivel descriptivo-correlacional, ya que se manifestarán los valores de las

variables. El número de población fue de 444 beneficiarios del distrito, por intermedio de un muestreo no probabilístico donde se obtuvo la muestra de 207 AM, los cuadros Excel fueron utilizados para el procesamiento de datos, como resultado de lo anterior en el ítem subvención económica, y acceso a servicios sociales, se obtuvo lo siguiente: De 207 encuestados, la percepción de la variable Programa Pensión 65, donde muestran a la gestión en un nivel alto con un 52,2 % y un 6,3% en bajo. A modo de cierre se obtuvo un coeficiente de Pearson = 0.942841 indicando una correlación alta entre las variables, mostrando una relación significativa, presentando una eficaz gestión en el programa pensión 65 siendo indispensable como programa del estado y brindar una mejor calidad de vida en sus beneficiarios. Asimismo, Cangahuala (2019), con un estudio de nivel descriptivo-correlacional indagando hasta conseguir un grupo de personas y sus descripciones, para continuar tiene un diseño no experimental con un corte transversal, es decir se centra en un momento específico sin manipular contexto, en la población se consideró el total de beneficiarios del programa siendo 132 AM siendo el caso se consideró una muestra censal es decir el 100% de la población. El instrumento utilizado en este caso fue la escala FUMAT, la cual se adaptó a la realidad del distrito estudiado, para la interpretación de datos se realizó el programa SPSS vs.22.0. Se obtuvieron resultados relevantes como en la tabla número 5 que hace mención sobre a donde se destina la subvención económica, estas fueron las respuestas, alimentación con un porcentaje de (65,9%), medicina en un 22%, vestimenta el 11,4% y otros gastos un bajo 0,8%. Como conclusión, la subvención económica sin duda influye de modo relevante en el bienestar emocional de los usuarios, se sienten, tranquilos, protegidos y amparados económicamente, también ha disminuido a tristeza y depresión gracias a la inclusión social. Estas comparaciones permiten tomar en cuenta la importancia del desempeño en una organización estatal y el vínculo tan fuerte que tienen con la calidad de sus involucrados, en este caso los pobladores que forman parte de este programa.

Según el objetivo específico Determinar las características de un plan de acción para la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca. Los resultados arrojaron en la dimensión bienestar físico y bienestar emocional, arrojando un

preocupante 6 % en un nivel bueno con respecto a: su estado de salud, discapacidades, estilo de vida y sentimientos de incapacidad; todo lo contrario, al nivel regular que obtuvo un 86% y un 8% representado en un nivel bajo de los 50 individuos que llenaron el cuestionario. Este análisis indicó que los adultos mayores presentan problemas de salud, si bien es cierto no son enfermedades crónicas, éstas no le permiten desarrollar su vida con normalidad como por ejemplo el dolor de articulaciones, el problema para recordar información alegando en muchos casos que la medicina para sus males tiene alto costo y no pueden solventarlas.

Para la dimensión bienestar material e inclusión social, la información obtenida arrojó un 10% con un nivel bajo, en cuanto al nivel bueno se obtuvo un 4%, sin embargo, un 86% lo situó en un nivel regular del 100% de la muestra. El análisis arrojó que esta dimensión es la que obtuvo un mayor porcentaje en el nivel bajo con el 10%, además de una valoración significativa del 86% en una situación regular, donde los usuarios del programa manifestaron no sentirse satisfechos con su situación laboral mencionando que no presentan un puesto fijo y solo sobrevivían por mensualidades de sus familiares cercanos más la subvención económica brindada de manera bimestral, aunque manifestaron que se sentirían contentos con un aumento de la suma total.

La siguiente dimensión desarrollo personal y relación interpersonal ubicada en la tabla 4 exhibió un alto porcentaje en el nivel bueno con un 24% siendo esta dimensión la más resaltante entre las otras, no obstante, se obtuvo un 70% de regular y un 6% en el último ítem de bajo. Este análisis arrojó indicios de la cruda realidad del adulto mayor referente a la compañía de los familiares, que si bien es cierto manifestaron sentirse queridos por los más íntimos, estos no los visitaban con frecuencia o carecían de su compañía. El lado positivo de esta situación indicó que los implicados en su mayoría todavía eran responsables en la toma de sus medicamentos, es decir presentaban cierto nivel de desarrollo personal, otros por su lado mantenían una buena relación con las personas de su alrededor. Estos datos se compararon con Izaguirre et al. (2021), quien, mediante un estudio descriptivo transversal con una muestra no probabilística de 65 adultos mayores, permitió la recopilación de datos que se llevó a cabo con

una entrevista completa y el método de medición en escala de autotranscendencia que permite el entendimiento del bienestar y a la vez la vulnerabilidad de la persona en la ancianidad. Como resultados obtenidos arroja que más del 60% de los entrevistados fueron mujeres en edad promedio de 73 años sin embargo se mostró malestar por parte de los hombres ya que mencionaban sentirse desanimados por los comentarios al incluirse en actividades similares. Un estudio extra realizado por los mismos mostró una autotranscendencia de 51,36; como conclusión extraída se presentaba un alto nivel con los que se identificaban de manera religiosa, disfrutaban de la vida y por consecuencia mejoraron de manera amplia la calidad de su vida. Para Villarreal et al. (2021), los resultados mostraron que los AM realizaban actividades cotidianas y en conjunto distintos mecanismos de adaptación hacia estos como consecuencia del proceso del envejecimiento para atender sus necesidades principales, se concluyó que el anciano en estos institutos realizaba distintas actividades que lo conllevaban a un bienestar y mejora de la calidad de vida sin depender de medicina o tratamientos farmacológicos. Para finalizar, tenemos a Chingal (2018), quien a través de la encuesta nacional de calidad de vida (ENCV) del año 2015, conteniendo formularios con diferentes temas vinculados a condiciones demográficas de gran importancia, identificó a 5,657 adultos con 70 años o más que representan cerca de 3'317.505 individuos en nueve regiones. Siendo así el tipo de diseño muestral probabilístico, estratificado por conglomerados, es decir un grupo escogido que representaba al territorio total nacional. Como resultados finales se obtuvo que la mayor cantidad de AM en Colombia gozaba de buenas condiciones de vida, sin embargo, un dato relevante también mostró que un número alto de AM tenía un ritmo de vida regular; además se presentaban datos en los que las personas con más de 90 años tenían baja calidad de vida.

Estos autores permitieron contrastar nuestros resultados con los suyos y permitieron identificar la relevancia que se presentan estos elementos en la calidad de vida, por ejemplo, el bienestar, la calidad, la salud, el desarrollo personal, las relaciones interpersonales, el bienestar material, la inclusión social, entre otros. Los mismos que fortalecen las características a considerar en el diseño de la propuesta en la presente investigación.

VI. CONCLUSIONES

De la evaluación realizada se pudo extraer sucesos que causan problemas o deficiencias en el desempeño de pensión 65 para la calidad de vida de vida de los usuarios de un distrito de Jaén.

1. El diagnóstico del nivel actual de desempeño de pensión 65 para mejorar la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca, se evidenció que el nivel de desempeño que presenta es regular, que en muchos casos las condiciones de vida son precarias y la falta de compromiso del programa es notorio, resultado de ello se obtuvo el grado de confiabilidad en alfa de cronbach de 0.94.
2. La metodología TQM basada en la calidad del servicio es de utilidad para aumentar la satisfacción del usuario, por ende, su calidad y bienestar cotidiano con la implementación del plan de administración y acción inmediata que incluyen estrategias de monitoreo constante para alcanzar metas a mediano plazo en articulación con los distintos actores sociales en bien de los adultos mayores en un distrito de Jaén.
3. Se validó el plan de administración y acción inmediata con estrategias de monitoreo, para mejorar el desempeño de pensión 65 con repercusión en la calidad de vida, por medio de la experiencia y juicio de tres expertos involucrados en gestión pública calificaron con un promedio de MA (muy bueno), demostrando el cumplimiento de los parámetros establecidos para ser un estudio aceptable y efectivo, por lo que puede ser utilizado para subsanar la problemática.
4. Se esquematizó el plan de control administrativo y acción inmediata de estrategias de monitoreo para aumentar el nivel de desempeño de pensión 65, cuyo fin trascendental es mejorar la calidad y condiciones de vida de los adultos mayores tomando como referencia los puntos críticos de la evaluación.

VII. RECOMENDACIONES

1. Al JUT (jefe unidad territorial) Cajamarca de pensión 65, implementar las estrategias de manera estructurada respetando los principios de la gestión pública que miden la calidad de la administración y que permitan mejorar la situación actual de desempeño, pasar de regular a un nivel bueno.
2. Al JUT y al alcalde de un distrito de Jaén, poner en marcha e informar sobre la propuesta denominada: Plan de administración y acción inmediata con estrategias de monitoreo que logren la satisfacción del cliente al brindar el servicio, es así que se logra también mejorar la calidad de vida del AM (adulto mayor) a mediano plazo, sin dejar de lado la viabilidad.
3. Al alcalde y al promotor de pensión 65, ejecutar el plan de administración y acción inmediata con estrategias de monitoreo que fue aprobado por dos expertos en gestión pública y un metodólogo conocedor del tema, como una herramienta para brindar bienestar a los AM, favoreciendo también el buen desempeño del programa social con la identificación de nuevos usuarios en situaciones de vulnerabilidad.
4. A los actores sociales inmersos en el proceso de mejora y desempeño, que este plan sirva de modelo posterior para proyectos de similar envergadura permitiendo el desenlace de los problemas dentro de la entidad.

VIII. PROPUESTA

A continuación se presentó la propuesta, siendo oportuno desarrollarla gracias a la información obtenida por medio de los cuestionarios, se corroboró que pensión 65 presenta un desempeño con grado regular, afectando la calidad y estilo de vida de los usuarios de dicho programa en un distrito de la provincia de Jaén; por tal motivo se expone el plan de control administrativo y acción inmediata de estrategias de monitoreo que mejore su efectividad, corrigiendo la brecha existente puesto que no todos se benefician del Programa.

Justificación

La propuesta titulada “plan de control administrativo y acción inmediata de estrategias de monitoreo”, como posibilidad para frenar la deficiente calidad de vida de un gran porcentaje de usuarios ya que sin duda el estilo de vida que se lleva repercute de manera significativa en la persona mayor, se tiene en cuenta el largo alcance que se pretende dar con esta propuesta hasta llegar incluso a las personas que aún no gozan de esta asistencia solidaria. La intención es aplicar estrategias basadas en las etapas de la gestión de calidad total (TQM) para lograr una satisfacción de calidad, estado emocional, salud de los usuarios y no usuarios del distrito respaldado por la Ley N° 30490 que permite la promoción y protección de los derechos de las personas adultas mayores en toda acción pública o privada. La propuesta se justifica porque permitirá un cambio radical en el bienestar físico, emocional, material, desarrollo personal, derecho entre otros que se encuentran como dimensiones (Verdugo, et al. 2009).

Objetivo general

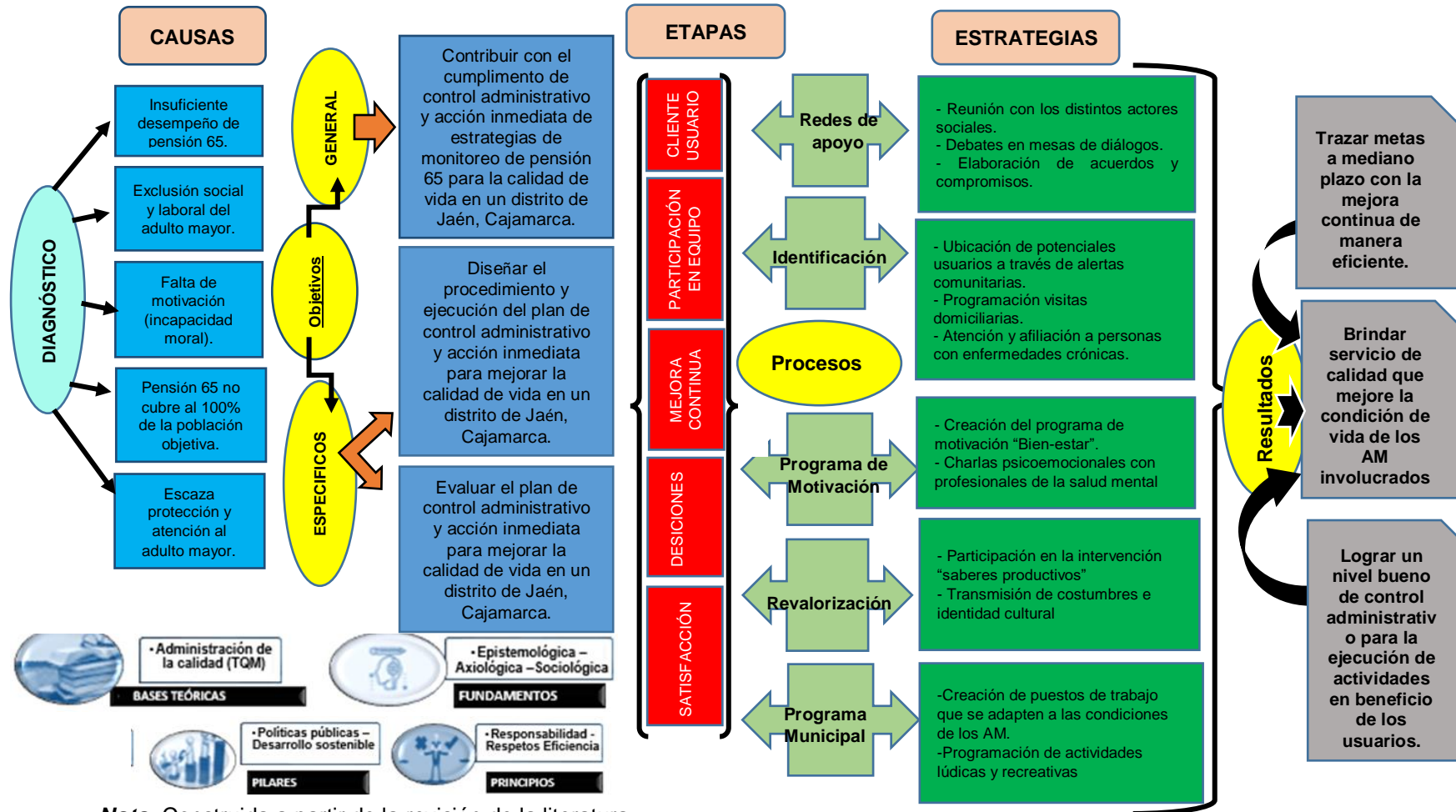
- Contribuir con el cumplimiento de control administrativo y acción inmediata de estrategias de monitoreo de pensión 65 para la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca.

Objetivos específicos

- Diseñar el procedimiento y ejecución del plan de control administrativo y acción inmediata de pensión 65 para mejorar la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca.
- Evaluar el plan de control administrativo y acción inmediata de pensión 65 para mejorar la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca.

Figura 2 Diseño de la propuesta

PLAN DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y ACCIÓN INMEDIATA CON ESTRATEGIAS DE MONITOREO DE PENSIÓN 65 PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN UN DISTRITO DE JAÉN, CAJAMARCA



Nota: Construida a partir de la revisión de la literatura

REFERENCIAS:

- Abbott, T. (2021). *Social and Personality Development*.
<https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9781003209300/social-personality-development-tina-abbott>
- Aguilera, R. (2013). Identidad y diferenciación entre método y metodología. *Estudios políticos México*, 28(1), 81-13.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162013000100005
- Alcantara, H. & Chiroque, R. (2018). *Articulación entre los programas sociales para la mejora de la calidad de vida de los pobladores del C.P La Lima- La Coipa- San Ignacio-2015*. [Tesis de maestría, Universidad nacional Pedro Ruiz Gallo].
<https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/7692>
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 35(2), 161-164. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80535203>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12390/2238>
- Arroyo, M. (2020). *Metodología de la investigación en las ciencias empresariales*.
<https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/5402/L-2020-001.pdf>
- Barmaimon, E. (2017). *Calidad de vida*. <https://www.colegiomedico.org.uy/wp-content/uploads/2019/10/LIBRO-CALIDAD-DE-VIDA-TOMO-I.pdf>
- Bernal, T., Melendro, M., Charry, C. & Goic, R. (2020). La influencia de la familia y la educación en la autonomía de los jóvenes: una revisión sistemática. *Bordón Revista de pedagogía*. 72(2), 29-44. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2020.76175>
- Bertalanffy, L. (1962). *Teoría General de Sistemas*.
<https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/Teoria-General-de-los-Sistemas.pdf>
- Betegón, E. (2018). *Relaciones interpersonales y calidad de vida. Programa en competencia social y comunicación en personas mayores de 60 años*. [Tesis de master, Universidad de Valladolid]. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/32802>

- Cangahuala, K. (2019). *Influencia de la subvención económica en la calidad de vida sostenible de os usuarios del Programa Pensión 65 del Distrito de Aco Concepción – 2018*. [Tesis de maestría, Universidad nacional del centro del Perú]. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/5560>
- Carro, R. & Gonzales, D. (2012). *Administración de la calidad total (TQM)*. Universidad nacional de Mar de plata. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1614>
- Castell, M., Rodríguez, R., & Polentinos, N. (2022). Evolution of physical function, cognition, depressive mood, and quality of life during the Covid-19 pandemic in prefrail elderly people: A longitudinal cohort study (Covid-Mefap). *Experimental Gerontolog*. 168(1), 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.exger.2022.111946>
- Caycho, T., Barboza, M. & Noé, M. (2018). Fear of falling and quality of life in Peruvian older adults. *Enfermería Clínica*, 30(4) 288-289. <https://www.elsevier.es/es-revista-enfermeria-clinica-35-avance-resumen-miedo-caidas-calidad-vida-adultos-S1130862120302357>
- CONEVAL (s.f). *Medición de la pobreza*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>
- Chingal, O. (2018). *Análisis de la calidad de vida del adulto mayor en las nueve principales regiones de Colombia*. [Tesis de maestría, Universidad del Valle]. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/11209>
- De Casas, I. (2019). ¿Qué son los estándares de derechos humanos? *Revista Internacional de Derechos Humanos*. 9(2), 291-301. <https://ojs.austral.edu.ar/index.php/ridh/article/view/711/953>
- Del Águila, R. (2022). *Programa Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios en la localidad de La Banda de Shilcayo, año 2021*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84760>
- Delgado, K., Gadea, W. & Vera, S. (2018). *Rompiendo barreras en la investigación*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=778887>
- Dommaraju, P. & Wong, S. (2021). *The concept of productive aging*. [Sociology, School of Social Sciences, Nanyang Technological, University Singapor https://www.researchgate.net/publication/352123342_The_Concept_of_Productive_Aging

- Dugan, J., Booshehri, L., Phojanakong, P., Patel, F., Brown, E., Bloom, S & Chilton, M. (2020). Effects of a trauma-informed curriculum on depression, self-efficacy, economic security, and substance use among TANF participants: Evidence from the Building Health and Wealth Network Phase II, *Social Science & Medicine*. 258(1), 1-7.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0277953620303555>
- Esteban, N. (2018). *Tipos de investigación*.
<http://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/34>
- Espinoza, E. (2019). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Segunda parte. *Revista Conrado*, 15(69), 171-180.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000400171&lng=es&tlng=pt
- Gobierno de Colombia. (2022). *Colombia Mayor*.
<https://prosperidadsocial.gov.co/colombia-mayor/>
- Haefner, C. & Gutiérrez, M. (2019). Evaluación de políticas públicas y efectividad de la inversión social. Estudio meta -evaluativo sobre desempeño de programas sociales. *Revista Universidad Señor de Sipán* 11(2), 10-22.
<https://revistas.uss.edu.pe/index.php/tzh/article/view/1060>
- Hassan, Z., Khreich, W. & Osma, I. (2022). An international social inclusion index with application in the Organization for Economic Co-Operation and Development countries. *Decision Analytics Journal*. 3(1), 1-15.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2772662222000145?via%3Dihub>
- Huaman, J. (2020). *Cosmovisión bíblica de soporte espiritual y su influencia en la calidad de vida del adulto mayor, usuarios del centro de salud vial Perú s.j.l., 2020*. [Tesis de grado, Universidad seminario evangélico de Lima].
http://repositorio.usel.edu.pe/handle/REPO_USEL/237
- Izaguirre, M., López, M., Lopez, L. & Santana J. (2021). Autotrascendencia y calidad de vida en asistentes a una Cátedra del Adulto Mayor en Cumanayagua, Cuba. *Revista peruana de Investigación en Salud*. 5(3), 153-158.
<https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/repis/article/view/891>

- Lachos, M. (2018). *Estrategias de pago para mejorar la atención a usuarios de los programas sociales, en el banco de la nación, Jaén*. [Tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/21691>
- Massi, G., Miller, M., Tockus, F., Paisca, A., Ribeiro, R., Tonocchi, R. & Hey, A. (2019). *Autonomy and participatory aging: a dialogical practice*. *Revista CEFAC*. 21(6), 1-8. <https://doi.org/10.1590/1982-0216/201921614219>
- MEF (2016). *Reseña de evaluación de impacto: Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/estudios/pension65.pdf
- MEF (s.f). *Política Económica y Social ¿Qué programas sociales desarrolla el Estado y cómo se clasifican?* https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&view=article&id=4861&lang=es-ES
- MIDIS (2020). *Programa nacional de asistencia solidaria pensión 65. Memoria anual 2020*. <https://www.pension65.gob.pe/wp-content/uploads/2021/06/Memoria-Anual-2020-Pension-65.pdf>
- MIDIS (2015). *Guía de procesos para los equipos de las unidades territoriales del programa 65*. https://www.pension65.gob.pe/wp-content/uploads/2018/06/guia_promotores.pdf
- Minchola, E. (2017). *Programa pensión 65 y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Coayllo - Cañete, 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/15321>
- Nava, G. (2012). La calidad de vida: Análisis multidimensional. *Revista Enfermería Neurológica*. 11(3), 129-137. <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfneu/ene-2012/ene123c.pdf>
- Nussbaum, M. & Sen, A. (1993). *The quality of life*. Oxford University. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo>.
- Ocupa, J. (2019). *Modelo de gestión para la evaluación continua de la calidad de vida de los usuarios del programa pensión 65 en el distrito de Chachapoyas 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68393/Ocupa_RJR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Paima, G. (2018). *Gestión del programa nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas provincia de Alto Amazonas, año 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/26048?locale-attribute=es>
- Paolo, A. & Mulhern, B. (2022). Where do measures of health, social care and wellbeing fit within a wider measurement framework? Implications for the measurement of quality of life and the identification of bolt-ons. *Social Science & Medicine*. 313(1), 1-11. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0277953622006761>
- Pillaca, S. & Chavez, P. (2017). How effective and efficient are social programs on food and nutritional security? The case of Peru: A review. *Food and energy security*. 6(4), 1-22. <https://doi.org/10.1002/fes3.120>
- Sarker, A. (2021). Health-related quality of life among older citizens in Bangladesh. *SSM - Mental Health* 1(1) 1-9. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2666560321000311>
- Sando, J. & Beate, E. (2020), Affordances for physical activity and well-being in the ECEC outdoor. *Journal of Environmental Psychology*. 69(1), 1-8. <https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2020.101430>
- Schultz, K. & Yan, Y. (2022). Educational attainment and emotional well-being in adolescence and adulthood. *SSM - Mental Health* 2. 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.ssmmh.2022.100138>
- Sirgy, M. (2018). *The Psychology of Material Well-Being. Applied Research Quality Life* 13, 273–301. <https://doi.org/10.1007/s11482-017-9590-z>
- Stover, J., Bruno, F., Uriel, F. & Fernandez, M. (2017). Teoría de la Autodeterminación: una revisión teórica. *Perspectivas en psicología* 14(2). 105-115 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=483555396010>
- Tintaya, H. & Sullca, R. (2019). *Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 y el bienestar social de los beneficiarios en los distritos de Puno y Chucuito-2019*. [Tesis de sociología, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/12136>

- Valenzuela, E., Santelices, P. & Herrera, S. (2020). *Chile y sus mayores, resultados V encuesta nacional calidad de vida en la Vejez 2019*. Pontifica Universidad Católica de Chile.
http://www.senama.gob.cl/storage/docs/QUINTA_ENCUESTA_NACIONAL_DE_CALIDAD_DE_VIDA_EN_LA_VEJEZ_2019._CHILE_Y_SUS_MAYORES_2019.pdf
- Van, J., Mertens, L., Petrovic, M., Van, D. & Deforche, B. (2022). Relations of the neighbourhood socio-economic and physical environment with 3-year changes in health-related quality of life among community-dwelling older adults in Belgium. *Cities*, 128(1), 1-7.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0264275122001718>
- Vega, P. (1998). Teoría de sistemas y evaluación de programas sociales. *Última Década*. 9(1), 1-15. <https://www.redalyc.org/pdf/195/19500908.pdf>
- Verdugo, M., Gómez. L. & Arias, B. (2009). *Evaluación de la calidad de vida en personas mayores: Escala FUMAT*.
https://www.researchgate.net/publication/257303702_Evaluacion_de_la_calidad_de_vida_en_personas_mayores_la_Escala_FUMAT
- Villarreal, M., Moncada, J., Ochoa, P. & Hall, J. (2021). *Percepción de la calidad de vida del adulto mayor en México*.
https://www.researchgate.net/publication/353646227_Percepcion_de_la_calidad_de_vida_del_adulto_mayor_en_Mexico_Perception_of_the_quality_of_life_of_Mexican_older_adults
- Villasís, K., Arias, J., & Miranda M. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.
<https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181>
- Wickramasinghe, A., Gamage, M., Torabi, M. & Perera, B. (2022). Impact of perceived social support and physical fitness on quality of life of institutionalized and non-institutionalized older adults in Sri Lanka. *Dialogues in Health*, 1(1), 1-7.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S277265332200079X>
- Zhang, J. & Zhao, A. (2021). Dietary Diversity and Healthy Aging: A Prospective Study. *Nutrients*, 13(6), 1-15.
<https://pdfs.semanticscholar.org/4b1c/f16178bcc8bb28022fbbf497abd9ea34b7bf.pdf>

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V.1: Desempeño de Pensión 65	MIDIS (2020), el Programa Pensión 65 es una respuesta del Estado a la necesidad de dar seguridad social a las personas mayores de 65 años que viven en situación de pobreza severa. Este beneficio tiene como objetivo apoyar la seguridad financiera de los usuarios y, al mismo tiempo, promover el acceso a una atención sanitaria de calidad, hacer crecer las redes de apoyo social.	Brindar una subvención económica de s/.250.00 soles para cubrir las necesidades básicas, protección social y lograr una buena calidad de vida. En este caso será definida a través de cuatro dimensiones y diez indicadores	Seguridad económica	Situación económica	FUMAT/LIKERT (1): Nunca (2): casi nunca (3): A veces (4): Siempre (5): si siempre
				Asistencia social	
			Envejecimiento saludable	Servicios básicos	
				Bienestar psíquico y mental	
			Envejecimiento Participativo	Sociedad o entorno	
				Asociatividad	
			Envejecimiento Productivo	Oportunidades	
				Emprendimiento	
				Empoderamiento	

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
-----------	-----------------------	------------------------	-----------	-------------	--------------------

V. 2: Calidad de vida

Verdugo et al. (2009) mencionan un concepto transformado desde el típico punto de vista sensibilizador hacia un concepto social y organizacional, es decir presenta una búsqueda de mejores resultados en conjunto (usuarios, profesionales, grupos de apoyo, políticos, etc) para conseguir servicios, procesos y una mejor calidad de vida.

Lograr una mejor calidad de vida en el adulto mayor para satisfacer necesidades personales y básicas, por medio de cuatro dimensiones más veinticuatro indicadores, utilizando un cuestionario con la aplicación de la escala FUMAT.

Salud		
Bienestar físico y emocional	Actividades de vida diaria	FUMAT/LIKERT
	Atención sanitaria	(1): Nunca
	Ocio	(2): casi nunca
	Satisfacción	(3): A veces
	Autoconcepto	(4): Siempre
	Ausencia de estrés	(5): si siempre
Estatus económico		
Bienestar material	Empleo	
	Vivienda	
	Integración y participación en la comunidad	
e inclusión social	Roles comunitarios	
	Apoyos sociales	
	Educación	
Desarrollo personal y	Competencia personal	
	Desempeño	
relaciones interpersonales	Interacciones	
	Relaciones	

	Apoyos
	Autonomía
Autodeterminación	Metas/valores personales
y	Elecciones
derechos	Derechos humanos
	Derechos legales

Nota: Información configurada a partir de la revisión de la literatura

Anexo 2. Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE / NIVEL (ALCANCE) / DISEÑO	TÉCNICA / INSTRUMENTO
Problema Principal: Diseñar un plan de control administración y acción para un adecuado desempeño de pensión 65 lo que influirá a una mejor calidad de vida de un Distrito de Jaén, Cajamarca	Objetivo Principal: Diseñar un plan de control administración y acción para un adecuado desempeño de pensión 65 lo que influirá a una mejor calidad de vida de un Distrito de Jaén, Cajamarca			Unidad de Análisis Un distrito de la provincia de Jaén, Cajamarca	Enfoque cuantitativo Tipo de investigación: Básica	Técnica: Encuesta
	Objetivos Específicos: a) Identificar el nivel actual de desempeño en pensión 65 para una mejor calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca. b) Determinar las características de un plan de acción para la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca. c) Validar la propuesta del plan de acción en el desempeño de pensión 65 para una mejor calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca.	H1: El plan de acción permitirá un adecuado desempeño de pensión 65 para la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca. H0: El plan de acción no permitirá un adecuado desempeño de pensión 65 para la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca..	V.1: Pensión 65	Población 347 usuarios del programa pensión 65	No experimental descriptivo <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> M → O → P </div> propositivo	Diseño de investigación: Método de Análisis de Investigación: Hipotético deductivo
¿De qué manera un plan de acción permitirá un adecuado desempeño de pensión 65 para una mejor calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca?			V.2: Calidad de vida	Muestra 50 usuarios del programa pensión 65	Donde: M: Muestra O: Observación de la realidad P: propuesta del plan de control de administración y acción	La hipótesis formulada se intenta validar Por lo que se empleará el Microsoft SPSS V22 Excel

Nota: Información configurada a partir de la revisión de la literatura

Anexo 3. Recolección de datos

Cuestionario para evaluar la calidad de vida en personas mayores en un distrito de la provincia de Jaén, Cajamarca.

Autor: Miguel Verdugo, Laura Gómez & Benito Arias

Adaptado por: Br. Itati Yomira Miranda Uriol.

Fecha de recolección: ___/___/___

INSTRUCCIONES: El presente cuestionario presenta una serie de ítems relacionados a la calidad de vida del adulto mayor. Sírvase responder la opción de manera numérica que se adapte o tenga similitud a la situación en la que usted pertenece, dónde:

- (1) Nunca
- (2) Casi nunca
- (3) A veces
- (4) Casi siempre
- (5) Siempre

1. DATOS GENERALES:

Edad () Sexo: () Tiempo siendo usuario () años/meses

N°	CALIDAD DE VIDA	ESCALA FUMAT/ LIKERT				
		Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
Bienestar físico y emocional						
01	Tiene problemas para movilizarse por su cuenta.					
02	Su estado de salud le permite salir a la calle e interactuar con los demás.					
03	Tiene problemas para recordar información importante para la vida cotidiana (caras, familiares, nombres, etc.).					
04	Tiene dificultad de visión que le impide realizar sus tareas habituales.					
05	Se muestra conforme con su estilo de vida diario.					
06	Se muestra satisfecho y útil consigo mismo.					

07	Presenta problemas de comportamiento.					
08	Los sentimientos de incapacidad o inseguridad se muestran a menudo.					
Bienestar material e inclusión social						
09	Manifiesta estar satisfecho con su situación laboral actual.					
10	Está contento con la subvención que percibe por parte de pensión 65.					
11	El lugar donde vive cuenta con las condiciones necesarias para una vida confortable.					
12	Dispone de las cosas materiales que necesita para encontrarse a gusto.					
13	Participa en diversas actividades de ocio y entretenimiento de manera voluntaria.					
14	Vive excluido en su comunidad.					
15	En los servicios al que acude, tiene dificultades para encontrar apoyo cuando los necesita.					
16	Tiene amigos y familiares que le apoyan cuando los necesita.					
17	Tiene dificultades para relacionarse con otras personas del centro / distrito al que pertenece.					
Desarrollo personal y relaciones interpersonales						
18	Puede leer información básica para la vida cotidiana (carteles, periódico, etc.).					
19	Muestra dificultad para resolver los problemas por sí solo que se presenten en el día a día.					
20	Tiene dificultades para comprender información que recibe.					
21	Usted es responsable de la toma de su medicación o seguir indicaciones médicas.					
22	Olvida las cosas, confunde los días, semanas, fechas, etc.					
23	Realiza actividades de su agrado con otras personas.					
24	Mantiene buena relación con los profesionales que le brindan atención o servicios.					
25	Carece de la compañía de un familiar cercano.					

26	Manifiesta sentirse querido por las personas importantes para usted.					
Autodeterminación y derechos						
27	Muestra dificultades para manejar dinero de forma autónoma (alquiler, pagos, ir al banco, etc.).					
28	Otras personas organizan su vida.					
29	Elige como y con quien pasar su tiempo libre.					
30	Su familia respeta sus decisiones.					
31	Toma decisiones sobre cuestiones importantes para su vida futura					
32	En los servicios al que acude se respetan y defienden sus derechos.					
33	Muestra dificultad para defender sus derechos cuando no son respetados.					
34	Cuenta con asistencia legal o acceso a servicios de asesoría legal adecuados.					
35	Disfruta de todos sus derecho legales (ciudadanos, voto, procesos legales, etc.).					

Anexo 4. Validez y confiabilidad del instrumento de recolección de datos

ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

1. Nombre del instrumento:

Cuestionario para evaluar la calidad de vida de las personas mayores en un distrito de la provincia de Jaén, Cajamarca.

2. Autor original:

Autor: Miguel Verdugo, Laura Gómez & Benito Arias

Adaptado por: Br. Itati Yomira Miranda Uriol

3. Objetivo:

Recoger información y evaluar la calidad de vida en personas mayores en un distrito de la provincia de Jaén, Cajamarca.

4. Estructura y aplicación:

El presente instrumento está estructurado en base a 35 ítems divididos en 8 secciones los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 50 usuarios del programa pensión 65 en un distrito de la provincia de Jaén, Cajamarca donde se desarrollará la investigación.

5. Estructura detallada según ENFOQUE:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

Título de la tesis: Desempeño de Pensión 65 para la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca.

<i>Variable (s) / Categoría</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Ítems</i>
<i>Calidad de vida</i>	<i>1. Bienestar físico y emocional</i>	<i>1. Salud</i>	<i>1,2,3,4</i>
		<i>2. Actividades de vida diaria</i>	
		<i>3. Atención sanitaria</i>	
		<i>4. Ocio</i>	
		<i>5. Satisfacción</i>	<i>5,6,7,8</i>
		<i>6. Autoconcepto</i>	
		<i>7. Ausencia de estrés</i>	
	<i>2. Bienestar material e inclusión Social</i>	<i>8. Estatus económico</i>	<i>9,10,11,12</i>
		<i>9. Empleo</i>	
		<i>10. Vivienda</i>	
		<i>11. Integración y participación en la comunidad</i>	<i>13,14,15,16,17</i>
		<i>12. Roles comunitarios</i>	
	<i>13. Apoyos sociales</i>		
	<i>3. Desarrollo personal y relaciones Interpersonales</i>	<i>14 Educación</i>	<i>18,19,20,21,22</i>
		<i>15. Competencia personal</i>	
		<i>16. Desempeño</i>	
<i>17. Interacciones</i>		<i>23,24,25,26</i>	
<i>18. Relaciones</i>			
<i>19. Apoyos</i>			
<i>4. Autodeterminación y derechos</i>	<i>20. Autonomía</i>	<i>27,28,29,30,31</i>	
	<i>21. Metas/valores personales</i>		
	<i>22. Elecciones</i>		
	<i>23. Derechos humanos</i>	<i>32,33,34,35</i>	
<i>24. Derechos legales</i>			



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

1. TITULO DE LA INVESTIGACION:

Desempeño de Pensión 65 para la calidad de vida en un Distrito de Jaén, Cajamarca.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para evaluar la calidad de vida de las personas mayores en un distrito de la provincia de Jaén, Cajamarca.

3. TESISISTA:

Br.: Itati Yomira Miranda Uriol

4. DECISION:



Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: Sí

NO

Chiclayo, 29 de octubre de 2022

 <hr/> <p>Firma/DNI: 45220005 EXPERTO</p>	 <p>HUELLA</p>
---	---

FICHA DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS
Título de la tesis: Desempeño de Pensión 65 para la calidad de vida en un Distrito de Jaén, Cajamarca.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Calidad de vida	Bienestar físico y emocional	Salud Actividades de vida diaria Atención sanitaria Ocio Satisfacción Autoconcepto Ausencia de estrés	Tiene problemas para movilizarse por su cuenta.	X		X		X		X		
			Su estado de salud le permite salir a la calle e interactuar con los demás.	X		X		X		X		
			Tiene problemas para recordar información importante para la vida cotidiana (caras familiares, nombres, etc.)	X		X		X		X		
			Tiene dificultad de visión que le impide realizar sus tareas habituales.	X		X		X		X		
			Se muestra conforme con su estilo de vida diario.	X		X		X		X		
			Se muestra satisfecho y útil consigo mismo.	X		X		X		X		
			Presenta problemas de comportamiento.	X		X		X		X		
			Los sentimientos de incapacidad o inseguridad se muestran a menudo.	X		X		X		X		
	Bienestar Material e inclusión social	Estatus económico Empleo Vivienda Integración y participación en la comunidad Roles comunitarios Apoyos sociales	Manifiesta estar satisfecho con su situación laboral actual.	X		X		X		X		
			Esta contento con la subvención que percibe por parte de pensión 65.	X		X		X		X		
			El lugar donde vive cuenta con las condiciones necesarias para una vida confortable.	X		X		X		X		
			Dispone de las cosas materiales que necesita para encontrarse a gusto.	X		X		X		X		
			Participa en diversas actividades de ocio y entretenimiento de manera voluntaria.	X		X		X		X		
			Vive excluido en su comunidad.	X		X		X		X		
		En los servicios al que acude, tiene dificultades para encontrar apoyo cuando los necesita.	X		X		X		X			

Desarrollo Personal y relaciones interpersonales	Educación Competencia personal Desempeño Interacciones Relaciones Apoyos	Tiene amigos y familiares que le apoyan cuando los necesita.	X	X	X	X
		Tiene dificultades para relacionarse con otras personas del centro / distrito al que pertenece.	X	X	X	X
		Puede leer información básica para la vida cotidiana (carteles, periódico, etc.).	X	X	X	X
		Muestra dificultad para resolver los problemas por sí solo que se presenten en el día a día.	X	X	X	X
		Tiene dificultades para comprender información que recibe.	X	X	X	X
		Usted es responsable de la toma de su medicación o seguir indicaciones médicas	X	X	X	X
		Olvida las cosas, confunde los días, semanas, fechas, etc.	X	X	X	X
		Realiza actividades de su agrado con otras personas.	X	X	X	X
		Mantiene buena relación con los profesionales que le brindan atención o servicios.	X	X	X	X
		Carece de la compañía de un familiar cercano.	X	X	X	X
Autodeterminación y Derechos	Autonomía Metas/valores personales Elecciones Derechos humanos Derechos legales	Manifiesta sentirse querido por las personas importantes para usted.	X	X	X	X
		Muestra dificultades para manejar dinero de forma autónoma (alquiler, pagos, ir al banco, etc.).	X	X	X	X
		Otras personas organizan su vida.	X	X	X	X
		Elige como y con quien pasar su tiempo libre.	X	X	X	X
		Su familia respeta sus decisiones.	X	X	X	X
		Toma decisiones sobre cuestiones importantes para su vida futura	X	X	X	X
		En el servicio que presta pensión 65 respeta y defiende sus derechos.	X	X	X	X
		Muestra dificultad para defender sus derechos de pensión 65	X	X	X	X
Cuenta con asesoramiento adecuado para acceder a pensión 65.	X	X	X	X		
Distruta de todos sus derechos al ser usuario de pensión 65 (salud, alimentación y vivienda).	X	X	X	X		

Grado y Nombre del Experto: **Mg. Martin Alexander Ríos Cujas**

Firma del experto :




EXPERTO EVALUADOR



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **RIOS CUBAS**
Nombres **MARTIN ALEXANDER**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **45220005**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO**
Rector **ORBEGOSO VENEGAS BRIJALDO SIGIFREDO**
Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**
Decano **MORENO RODRIGUEZ ROSA YSABEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAGISTER EN GESTION PUBLICA**
Fecha de Expedición **23/03/15**
Resolución/Acta **0192-2015-UCV**
Diploma **UCV03287**
Fecha Matrícula **Sin información (****)**
Fecha Egreso **Sin información (****)**

Fecha de emisión de la constancia:
17 de Noviembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000991841

JESSICA MARTHA ROJÁS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.

Fecha: 17/11/2022 19:04:57-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(****) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Desempeño de Pensión 65 para la calidad de vida en un Distrito de Jaén, Cajamarca.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para evaluar la calidad de vida de las personas mayores en un distrito de la provincia de Jaén, Cajamarca.

3. TESISISTA:

Br.: Itati Yomira Miranda Uriol

4. DECISIÓN:



Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: Sí

NO

Chiclayo, 29 de octubre de 2022

 <hr/> <p>44660092 Firma/DNI EXPERTO</p>	 <p>HUELLA</p>
--	---

FICHA DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS
Título de la tesis: Desempeño de Pensión 65 para la calidad de vida en un Distrito de Jaén, Cajamarca.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACION ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Calidad de vida	Bienestar físico y emocional	Salud Actividades de vida diaria Atención sanitaria Ocio Satisfacción Autoconcepto Ausencia de estrés	Tiene problemas para movilizarse por su cuenta.	X		X		X		X		
			Su estado de salud le permite salir a la calle e interactuar con los demás.	X		X		X		X		
			Tiene problemas para recordar información importante para la vida cotidiana (caras familiares, nombres, etc.)	X		X		X		X		
			Tiene dificultad de visión que le impide realizar sus tareas habituales.	X		X		X		X		
			Se muestra conforme con su estilo de vida diario.	X		X		X		X		
			Se muestra satisfecho y útil consigo mismo.	X		X		X		X		
			Presenta problemas de comportamiento.	X		X		X		X		
			Los sentimientos de incapacidad o inseguridad se muestran a menudo.	X		X		X		X		
	Bienestar Material e inclusión social	Estatus económico Empleo Vivienda Integración y participación en la comunidad Roles comunitarios Apoyos sociales	Manifiesta estar satisfecho con su situación laboral actual.	X		X		X		X		
			Esta contento con la subvención que percibe por parte de pensión 65.	X		X		X		X		
			El lugar donde vive cuenta con las condiciones necesarias para una vida confortable.	X		X		X		X		
			Dispone de las cosas materiales que necesita para encontrarse a gusto.	X		X		X		X		
			Participa en diversas actividades de ocio y entretenimiento de manera voluntaria.	X		X		X		X		
			Vive excluido en su comunidad.	X		X		X		X		
			En los servicios al que acude, tiene dificultades para encontrar apoyo cuando los necesita.	X		X		X				

Desarrollo Personal y relaciones interpersonales		Tiene amigos y familiares que le apoyan cuando los necesita.	X		X		X		X	
		Tiene dificultades para relacionarse con otras personas del centro / distrito al que pertenece.	X		X		X		X	
	Educación Competencia personal Desempeño Interacciones Relaciones Apoyos	Puede leer información básica para la vida cotidiana (carteles, periódico, etc.).	X		X		X		X	
		Muestra dificultad para resolver los problemas por sí solo que se presenten en el día a día.	X		X		X		X	
		Tiene dificultades para comprender información que recibe.	X		X		X		X	
		Usted es responsable de la toma de su medicación o seguir indicaciones médicas	X		X		X		X	
		Olvida las cosas, confunde los días, semanas, fechas, etc.	X		X		X		X	
		Realiza actividades de su agrado con otras personas.	X		X		X		X	
		Mantiene buena relación con los profesionales que le brindan atención o servicios.	X		X		X		X	
		Carece de la compañía de un familiar cercano.	X		X		X		X	
		Manifiesta sentirse querido por las personas importantes para usted.	X		X		X		X	
Autodeterminación y Derechos	Autonomía Metas/valores personales Elecciones Derechos humanos Derechos legales	Muestra dificultades para manejar dinero de forma autónoma (alquiler, pagos, ir al banco, etc.).	X		X		X		X	
		Otras personas organizan su vida.	X		X		X		X	
		Elige como y con quien pasar su tiempo libre.	X		X		X		X	
		Su familia respeta sus decisiones.	X		X		X		X	
		Toma decisiones sobre cuestiones importantes para su vida futura	X		X		X		X	
		En el servicio que presta pensión 65 respeta y defiende sus derechos.	X		X		X		X	
		Muestra dificultad para defender sus derechos de pensión 65	X		X		X		X	
		Cuenta con asesoramiento adecuado para acceder a pensión 65.	X		X		X		X	
Disfruta de todos sus derechos al ser usuario de pensión 65 (salud, alimentación y vivienda).	X		X		X		X			

Grado y Nombre del Experto: **Mg. Juan Carlos Lama Morales**

Firma del experto :



EXPERTO EVALUADOR



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **LAMA MORALES**
Nombres **JUAN CARLOS**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **44660092**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN**
Rector **MEDINA HOYOS DEDICACION VALDEMAR**
Secretario General **OCAMPO MORENO ROSA LILIANA**
Director **TUESTA TORRES EDGAR ROLAND**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRO EN GESTIÓN DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS**
Fecha de Expedición **08/03/18**
Resolución/Acta **RRN°0059-2018/USS**
Diploma **USS04394**
Fecha Matrícula **24/06/2015**
Fecha Egreso **30/07/2016**

Fecha de emisión de la constancia:
23 de Noviembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0001000188

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 23/11/2022 22:58:20-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



INFORME DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

1. TITULO DE LA INVESTIGACION:

Desempeño de Pensión 65 para la calidad de vida en un Distrito de Jaén, Cajamarca.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para evaluar la calidad de vida de las personas mayores en un distrito de la provincia de Jaén, Cajamarca.

3. TESISISTA:

Br.: Itati Yomira Miranda Uriol

4. DECISION:



Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: Sí

NO

Chiclayo, 29 de octubre de 2022

 Firma/DNI: 70857069 EXPERTO	 HUELLA
---	--

FICHA DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS
Título de la tesis: Desempeño de Pensión 65 para la calidad de vida en un Distrito de Jaén, Cajamarca.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Calidad de vida	Bienestar físico y emocional	Salud Actividades de vida diaria Atención sanitaria Ocio Satisfacción Autoconcepto Ausencia de estrés	Tiene problemas para movilizarse por su cuenta.	X		X		X		X		
			Su estado de salud le permite salir a la calle e interactuar con los demás.	X		X		X		X		
			Tiene problemas para recordar información importante para la vida cotidiana (caras familiares, nombres, etc.)	X		X		X		X		
			Tiene dificultad de visión que le impide realizar sus tareas habituales.	X		X		X		X		
			Se muestra conforme con su estilo de vida diario.	X		X		X		X		
			Se muestra satisfecho y útil consigo mismo.	X		X		X		X		
			Presenta problemas de comportamiento.	X		X		X		X		
			Los sentimientos de incapacidad o inseguridad se muestran a menudo.	X		X		X		X		
	Bienestar Material e inclusión social	Estatus económico Empleo Vivienda Integración y participación en la comunidad Roles comunitarios Apoyos sociales	Manifiesta estar satisfecho con su situación laboral actual.	X		X		X		X		
			Esta contento con la subvención que percibe por parte de pensión 65.	X		X		X		X		
			El lugar donde vive cuenta con las condiciones necesarias para una vida confortable.	X		X		X		X		
			Dispone de las cosas materiales que necesita para encontrarse a gusto.	X		X		X		X		
			Participa en diversas actividades de ocio y entretenimiento de manera voluntaria.	X		X		X		X		
			Vive excluido en su comunidad.	X		X		X		X		
		En los servicios al que acude, tiene dificultades para encontrar apoyo cuando los necesita.	X		X		X		X			

Desarrollo Personal y relaciones interpersonales		En los servicios al que acude, tiene dificultades para encontrar apoyo cuando los necesita.	X	X	X	X	
		Tiene amigos y familiares que le apoyan cuando los necesita.	X	X	X	X	
		Tiene dificultades para relacionarse con otras personas del centro / distrito al que pertenece.	X	X	X	X	
	Educación Competencia personal Desempeño Interacciones Relaciones Apoyos	Puede leer información básica para la vida cotidiana (carteles, periódico, etc.).	X	X	X	X	
		Muestra dificultad para resolver los problemas por sí solo que se presenten en el día a día.	X	X	X	X	
		Tiene dificultades para comprender información que recibe.	X	X	X	X	
		Usted es responsable de la toma de su medicación o seguir indicaciones médicas	X	X	X	X	
		Olvida las cosas, confunde los días, semanas, fechas, etc.	X	X	X	X	
		Realiza actividades de su agrado con otras personas.	X	X	X	X	
		Mantiene buena relación con los profesionales que le brindan atención o servicios.	X	X	X	X	
Autodeterminación y Derechos	Autonomía Metas/valores personales Elecciones Derechos humanos Derechos legales	Carece de la compañía de un familiar cercano.	X	X	X	X	
		Manifiesta sentirse querido por las personas importantes para usted.	X	X	X	X	
		Muestra dificultades para manejar dinero de forma autónoma (alquiler, pagos, ir al banco, etc.).	X	X	X	X	
		Otras personas organizan su vida.	X	X	X	X	
		Elige como y con quien pasar su tiempo libre.	X	X	X	X	
		Su familia respeta sus decisiones.	X	X	X	X	
		Toma decisiones sobre cuestiones importantes para su vida futura	X	X	X	X	
		En el servicio que presta pensión 65 respeta y defiende sus derechos.	X	X	X	X	
		Muestra dificultad para defender sus derechos de pensión 65	X	X	X	X	
		Cuenta con asesoramiento adecuado para acceder a pensión 65.	X	X	X	X	
Disfruta de todos sus derechos al ser usuario de pensión 65 (salud, alimentación y vivienda).	X	X	X	X			

Grado y Nombre del Experto: **Mg. Sandy Veliz Llaguenta**

Firma del experto :



EXPERTO EVALUADOR



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	VELIZ LLAGUENTA
Nombres	SANDY
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	70857069

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
Rector	LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION
Secretario General	LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA
Director	PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
Fecha de Expedición	26/10/20
Resolución/Acta	0312-2020-UCV
Diploma	052-093651
Fecha Matricula	02/04/2018
Fecha Egreso	11/08/2019

Fecha de emisión de la constancia:
11 de Noviembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000983760

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 11/11/2022 11:56:45-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Anexo 5. Cuadro resumen para validación de contenidos por el método de juicio de expertos mediante la V de Aiken del Instrumento.

Ítem	Expertos			Total	Suma de acuerdos (S)	V Aiken n=3 c=2	Validez
	1	2	3			$V=S/n[(c-1)]$	
1	1	1	1	3	3	1.00	Sí
2	1	1	1		3	1.00	Sí
3	1	1	1		3	1.00	Sí
4	1	1	1		3	1.00	Sí
5	1	1	1		3	1.00	Sí
6	1	1	1		3	1.00	Sí
7	1	1	1		3	1.00	Sí
8	1	1	1		3	1.00	Sí
9	1	1	1		3	1.00	Sí
10	1	1	1		3	1.00	Sí
11	1	1	1		3	1.00	Sí
12	1	1	1		3	1.00	Sí
13	1	1	1		3	1.00	Sí
14	1	1	1		3	1.00	Sí
15	1	1	1		3	1.00	Sí
16	1	1	1		3	1.00	Sí
17	1	1	1		3	1.00	Sí
18	1	1	1		3	1.00	Sí
19	1	1	1		3	1.00	Sí
20	1	1	1		3	1.00	Sí
21	1	1	1		3	1.00	Sí
22	1	1	1		3	1.00	Sí
23	1	1	1		3	1.00	Sí
24	1	1	1		3	1.00	Sí
25	1	1	1		3	1.00	Sí
26	1	1	1		3	1.00	Sí
27	1	1	1		3	1.00	Sí
28	1	1	1		3	1.00	Sí
29	1	1	1		3	1.00	Sí
30	1	1	1		3	1.00	Sí
31	1	1	1		3	1.00	Sí

32	1	1	1	3	1.00	Sí
33	1	1	1	3	1.00	Sí
34	1	1	1	3	1.00	Sí
35	1	1	1	3	1.00	Sí
Total	35	35	35	35		

Nota: Cada validador valoró el ítem con 1 si estuvo de acuerdo y con 0 en desacuerdo.

Validación por expertos.

La validez del instrumento se realizó mediante el juicio de tres expertos.

Validez

Experto	Situación
Mg. Martín Alexander Rios Cubas	Aprobado
Mg. Juan Carlos Lama Morales	
Mg. Sandy veliz Llaguenta	

Anexo 6. Resultados de confiabilidad del instrumento

Validez y confiabilidad del Instrumento de recolección de datos

ENCUESTADOS	ITEMS																																			SUMA	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35		
E1	3	4	3	4	3	4	2	3	2	5	3	3	4	3	2	4	2	3	3	2	4	3	4	5	3	4	2	2	4	4	4	5	2	3	3	4	115
E2	3	3	3	3	4	3	3	4	3	4	3	5	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	112	
E3	1	5	4	4	5	4	4	4	5	2	4	3	2	2	5	3	5	4	4	4	4	2	4	4	4	5	4	5	3	2	4	2	3	2	2	124	
E4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	106	
E5	4	2	4	4	4	2	5	4	4	3	3	5	3	3	1	5	4	2	3	2	3	4	4	3	5	4	4	3	5	4	4	1	2	3	4	120	
E6	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	2	3	3	4	4	2	4	3	3	2	3	103	
E7	2	5	4	3	2	1	3	3	3	5	4	2	5	4	4	4	4	1	5	4	4	2	3	3	3	3	3	2	5	3	3	3	5	3	4	117	
E8	4	1	2	4	4	4	4	2	4	1	4	3	3	3	2	1	4	4	4	3	3	3	3	3	4	2	5	3	4	2	4	2	1	3	2	105	
E9	4	4	3	2	3	3	3	2	4	4	3	2	4	4	4	3	2	3	1	2	4	4	2	4	5	4	4	4	3	1	2	4	3	4	4	112	
E10	3	2	1	3	2	3	3	1	3	2	2	1	3	2	3	3	1	3	2	1	2	3	3	1	2	3	2	2	2	1	1	2	3	3	3	77	
VARIANZA	0.800	1.610	0.890	0.410	0.810	0.800	0.760	0.890	0.640	1.610	0.360	1.400	0.650	0.400	1.200	0.960	1.290	0.690	1.160	0.810	0.410	0.400	0.560	1.400	1.050	0.640	0.810	0.960	0.840	1.050	0.960	1.210	0.960	0.360	0.560		

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

K	35
$\sum vi$	14.190
VT	154.890

α	0.94
----------	------

Anexo 7. Estadísticas resumen de los ítems en relación con el cuestionario completo

Base de datos de los resultados del cuestionario Completo

ENCUESTADOS	DIMENSIÓN 1								DIMENSIÓN 2								DIMENSIÓN 3								DIMENSIÓN 4								SUMA								
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	∑D1	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	∑D2	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	∑D3	P27	P28	P29		P30	P31	P32	P33	P34	P35	∑D3	
E1	1	3	4	5	5	3	1	1	23	3	5	3	2	2	2	1	3	23	3	4	3	5	5	2	4	4	2	32	4	1	4	4	3	5	2	1	5	29	107		
E2	2	4	3	3	4	4	2	2	24	2	5	4	3	5	1	4	5	4	33	1	3	5	3	3	3	4	1	5	28	2	1	4	5	4	5	3	3	5	32	117	
E3	3	4	3	3	4	3	1	4	25	1	5	5	4	2	1	1	5	1	25	2	3	2	5	3	4	5	1	5	30	2	2	4	5	5	5	2	4	5	34	114	
E4	4	3	3	2	3	4	1	3	23	4	5	4	4	3	2	1	4	4	31	5	3	3	5	4	5	5	2	5	37	1	2	4	5	3	5	3	4	5	32	123	
E5	1	4	2	4	4	5	3	2	25	4	5	4	3	5	1	1	3	1	27	4	3	3	5	4	4	5	2	5	35	1	2	4	5	3	5	1	4	5	30	117	
E6	2	4	3	3	3	3	2	3	23	1	4	3	2	2	3	1	4	2	22	1	3	3	4	5	2	5	2	5	30	3	2	4	3	3	5	2	2	5	29	104	
E7	4	3	2	4	4	3	1	4	25	1	5	2	2	2	3	2	3	3	23	1	4	4	4	5	2	5	5	4	34	2	3	4	4	3	5	3	3	5	32	114	
E8	5	4	4	2	4	4	1	3	27	1	5	4	4	3	2	2	2	1	24	4	3	2	5	4	4	4	2	3	31	1	1	5	5	4	5	1	3	5	30	112	
E9	1	5	3	4	4	5	1	2	25	3	5	2	3	4	2	5	2	3	29	4	1	3	5	4	2	1	4	4	28	2	1	4	4	5	5	2	3	5	31	113	
E10	2	3	2	4	4	4	1	3	23	2	5	2	2	2	2	1	4	1	21	2	4	3	4	4	5	4	4	5	35	1	2	4	5	3	5	2	4	5	31	110	
E11	1	4	2	4	4	3	3	3	24	1	5	4	4	5	1	1	3	3	27	2	2	4	3	4	4	5	2	3	29	3	2	4	3	3	5	0	4	5	29	109	
E12	1	4	2	4	5	4	1	3	24	1	8	4	4	5	1	2	5	1	31	2	3	4	4	5	4	5	2	5	34	1	2	4	4	3	5	3	4	4	30	119	
E13	1	2	2	3	3	3	2	1	17	2	3	4	2	2	3	3	1	21	3	3	2	3	3	2	3	1	3	23	2	1	2	3	3	3	1	1	3	19	80		
E14	3	4	3	4	4	3	4	2	27	3	5	4	4	1	1	2	4	2	26	3	3	3	2	4	3	3	4	4	29	3	2	3	5	4	3	3	2	4	29	111	
E15	1	4	3	2	2	3	2	1	18	1	2	2	1	3	3	3	4	2	21	1	3	3	1	1	2	4	3	4	22	1	1	3	3	4	3	1	1	3	20	81	
E16	2	1	4	5	3	2	4	4	25	1	5	4	3	3	2	3	5	3	29	1	3	3	4	5	2	4	4	5	31	5	4	3	5	3	3	4	1	3	31	116	
E17	3	5	4	4	5	5	1	3	30	4	5	5	5	3	1	3	5	1	32	5	1	3	5	5	4	3	1	5	32	3	1	5	5	5	2	4	1	5	31	125	
E18	2	4	3	2	4	4	1	2	22	3	4	4	3	2	3	4	4	3	30	4	3	3	4	4	4	5	1	5	33	2	2	4	4	3	4	3	3	4	29	114	
E19	3	5	3	3	5	5	3	3	30	5	4	4	4	3	1	2	5	1	29	5	3	3	5	3	5	5	2	5	36	3	1	3	5	4	3	4	3	5	31	126	
E20	5	4	3	3	4	4	3	3	29	1	2	1	3	2	5	4	5	3	26	3	2	4	5	3	2	5	2	4	30	2	3	4	3	4	2	3	2	3	26	111	
E21	4	3	3	4	3	3	2	3	25	3	1	3	3	3	3	3	3	2	24	4	3	4	3	3	2	3	4	3	29	2	3	3	3	4	3	4	3	4	29	107	
E22	2	3	3	4	2	4	1	3	22	2	5	4	4	4	2	1	5	3	30	2	4	3	5	3	3	3	1	4	28	2	2	4	5	4	5	2	3	4	31	111	
E23	4	4	2	4	3	2	1	4	24	1	3	3	2	4	2	2	3	2	22	3	3	4	5	3	1	5	2	5	31	1	2	3	5	3	4	2	3	5	28	105	
E24	3	4	1	3	3	4	1	3	22	1	1	1	2	2	1	3	5	2	18	4	2	2	4	2	5	3	2	5	29	2	2	4	5	5	4	3	1	5	31	100	
E25	1	5	3	1	5	5	1	2	23	5	5	5	3	4	1	2	3	2	30	4	2	2	4	5	5	5	1	5	33	2	1	3	5	4	5	2	4	4	30	116	
E26	1	2	3	3	4	5	1	3	22	1	4	4	2	5	2	2	4	1	25	2	2	1	5	4	3	4	5	1	27	3	1	4	5	2	3	3	2	4	27	101	
E27	1	4	1	3	3	4	1	3	20	4	5	2	2	4	2	4	3	2	28	4	4	4	5	3	4	4	2	3	33	2	1	3	4	3	5	1	3	5	27	108	
E28	1	4	1	3	4	4	1	1	19	5	5	4	3	4	1	2	4	1	29	4	3	2	5	3	3	4	2	5	31	1	1	4	5	4	5	1	3	5	29	108	
E29	2	1	2	3	2	3	1	2	16	2	3	3	2	2	2	2	3	2	21	2	2	2	3	2	3	3	2	1	20	1	2	4	1	4	4	2	3	3	24	81	
E30	4	3	3	4	4	3	2	2	25	2	5	4	3	3	3	1	5	1	27	4	3	2	5	2	2	4	1	5	28	2	3	3	5	5	4	3	4	5	34	114	
E31	3	2	3	4	3	4	1	3	23	1	5	2	1	2	2	3	3	3	22	3	4	3	3	3	3	4	3	4	30	3	4	3	3	3	3	2	3	3	27	102	
E32	4	3	3	4	4	4	2	2	26	3	5	4	4	2	3	4	5	1	31	4	3	3	5	4	3	5	2	5	34	2	2	4	4	3	5	2	3	4	29	120	
E33	1	4	1	3	4	4	1	2	20	4	5	4	3	5	1	3	4	1	30	3	2	4	5	3	3	4	2	4	30	1	2	4	5	4	5	1	3	5	30	110	
E34	4	2	2	5	3	3	1	4	24	1	2	4	3	4	3	4	5	3	29	4	2	2	3	4	3	4	1	5	28	1	3	2	4	4	3	4	3	3	5	28	109
E35	3	3	3	4	4	3	1	2	23	2	5	4	3	3	2	5	4	4	31	3	3	3	4	4	3	4	1	5	30	4	3	3	5	2	5	3	3	3	3	31	115
E36	1	5	2	3	5	4	2	4	26	4	5	2	2	5	1	5	5	2	31	2	2	2	3	3	2	3	2	2	21	1	3	4	4	2	3	4	2	4	27	105	
E37	4	4	4	1	5	5	5	3	31	3	5	4	4	5	1	3	5	2	32	2	3	4	5	4	4	5	3	5	35	4	1	4	5	4	5	2	4	5	34	132	
E38	5	4	4	4	5	5	1	2	30	3	5	5	3	5	5	4	1	5	36	1	3	3	5	4	5	4	2	5	32	2	2	5	5	4	5	2	4	4	4	33	131
E39	1	2	3	5	4	4	2	3	24	4	5	3	3	2	5	1	5	4	1	31	1	3	4	4	5	4	4	5	34	3	2	4	5	4	5	3	4	4	4	34	123
E40	1	3	4	3	3	3	2	4	23	4	5	3	2	2	4	2	3	3	28	4	3	4	3	5	3	4	5	5	36	3	3	4	5	3	5	4	4	4	35	122	
E41	1	5	2	3	5	5	1	2	24	4	3	3	3	5	1	3	4	2	28	4	1	3	5	4	5	5	3	4	34	1	1	4	5	5	5	1	4	5	31	117	
E42	2	4	4	3	4	4	1	2	24	2	5	5	2	3	4	4	4	4	31	5	4	1	5	2	2	4	5	4	32	2	2	4	5	4	5	2	4	5	33	120	
E43	3	2	4	3	4	4	1	3	24	4	5	4	4	3	4	4	2	3	33	2	4	4	4	5	3	4	1	5	32	3	4	4	3	3	5	3	4	5	34	123	
E44	1	3	3	2	3	3	2	5	22	4	5	4	3	5	2	5	4	3	35	2	3	4	3	5	4	4	1	5	31	4	4	4	5	3	5	2	3	5	35	123	
E45	3	5	4	4	5	3	3	3	31	3	5	4	3	4	3	4	1	2	29	1	2	2	2	3	3	3	2	3	21	3	2	2	4	3	5	3	4	5	31	112	
E46	4	4	4	4	5	4	3	3	31	2	5	4	2	5	1	3	2	2	26	3	4	4	5	5	4	5	4	4	38	4	3	4	5	4	4	4	3	5	3		

Anexo 8. Autorización de aplicación del instrumento firmado por la respectiva autoridad



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Pomahuaca, 07 de Octubre de 2022.

CARTA N° 0068-2022-MDP/A

MG. YOSIP IBRAHIN MEJÍA DÍAZ
Jefe de la Escuela de Posgrado - Chiclayo
Universidad Cesar Vallejo
Carretera Pimentel - Km. 3.5 - Chiclayo.

Chiclayo -

ASUNTO: Autorización para realizar trabajo de investigación.

REFERENCIA: Carta s/n (Expediente N° 2093-2022), de fecha 07/10/2022

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, del mismo modo en atención al documento de la referencia, se comunica que mediante el presente documento se **AUTORIZA y se le brinda todas las facilidades** a la señorita **ITATI YOMIRA MIRANDA URIOL**, identificada con DNI N° 75508894, código de estudiante N° 7002753376, del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, para que realice el trabajo de investigación denominado: **"DESEMPEÑO DE PENSIÓN 65 PARA LA CALIDAD DE VIDA EN UN DISTRITO DE JAÉN, CAJAMARCA"**, en la entidad que represento.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMAHUACA
Arq. Jonathan M. Herrera Salgado
ALCALDE

C.c.
- Oficina Municipal
- Archivo
- MDP

Anexo 9. Desarrollo de la propuesta

I. DENOMINACIÓN

Propuesta de un plan de control administrativo y acción inmediata de estrategias de monitoreo para mejorar la calidad de vida en un Distrito de Jaén, Cajamarca.

II. INTRODUCCIÓN

El diseño de la propuesta a través de las estrategias busca dar solución de manera viable y efectiva, implica el paso a paso hasta concretizar y resolver los problemas o deficiencias. Una vez diagnosticada y analizada la situación surge la obligación de aplicar el plan de control administrativo y acción inmediata de estrategias de monitoreo constante para mejorar la calidad de vida en un Distrito de Jaén, Cajamarca, dicha propuesta se justifica de modo que este programa social de pensiones no contributivas deberá proteger, vigilar y garantizar el bienestar, sin embargo en la actualidad presenta un ineficiente desempeño repercutiendo de manera significativa en la calidad de vida de sus beneficiarios, puesto que el uso de estrategias optimizará la calidad en el servicio que brinda el Estado peruano por medio del programa, logrando la satisfacción del usuario, por ende la administración pública será reforzada y prospera. El plan en esta oportunidad pasó por el juicio de validación de tres (03) expertos en el tema.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

- Contribuir con el cumplimiento del plan de control administrativo y acción inmediata de estrategias de monitoreo constante para la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca.

3.2. Objetivos específicos

- Diseñar el procedimiento y ejecución del plan de control administrativo y acción inmediata para mejorar la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca.
- Evaluar el plan de control administrativo y acción inmediata para mejorar la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca.

IV. FINES

El propósito de la propuesta es mejorar la condición de vida de los adultos mayores de forma considerable, además de alcanzar un alto desempeño de pensión 65 en los que se incluye la calidad en el servicio que brinda a través de plan de control administrativo y acción inmediata, incorporando a los distintos actores sociales de apoyo para un eficaz progreso; las distintas estrategias aplicadas posibilitarán una máxima gestión y el alcance de metas en bien de los involucrados.

V. PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

ESTRATEGIA 1: Redes de apoyo

- Reunir a los distintos actores sociales o entidades (juez de paz, comisaria, puesto de salud, comedor popular, pensión 65, gobierno local) para implementar grupos de apoyo.
- Debatir por medio de mesas de dialogo articuladas con temas de interés en bien de los adultos mayores.
- Elaboración de actas en las que se redacten acuerdos y compromisos.

ESTRATEGIA 2: Identificación

- Ubicar a los potenciales usuarios a través de alertas comunitarias o avisos de la autoridad local a la brevedad posible.
- Programar visitas domiciliarias para constatar la situación de precariedad, previa coordinación con las autoridades del caserío (teniente gobernador, comités de rondas campesinas u otros).
- Priorizar la atención y afiliación a personas de 65 años a más que sufran enfermedades crónicas o presenten secuelas por la COVID-19.
- Coordinar con la unidad local de empadronamiento (SISFOH) de la municipalidad distrital para obtener datos de la condición socioeconómica directo del padrón general de hogares.

ESTRATEGIA 3: Programa de motivación

- Creación del programa de motivación “Bien-estar” que facilite el desarrollo del proyecto de vida y el desarrollo personal de las personas adulto mayores, planteando técnicas y habilidades psicológicas.
- Realizar charlas psicoemocionales con profesionales de la salud mental especializados en tratar a personas con tercera edad.
- Acompañar y empoderar a todos los participantes, invitándolos a tomar conciencia sobre lo valiosos que son para la sociedad y su familia.
- Promover la dignidad, autonomía y el envejecimiento saludable.

ESTRATEGIA 4: Revalorización

- Fomentar la participación en la intervención “saberes productivos” del programa pensión 65 con disposición del gobierno local para revalorar las costumbres y saberes adquiridos de los abuelitos.
- Transmitir las costumbres y la identidad cultural a las nuevas generaciones teniendo como nexo a las instituciones educativas locales.

ESTRATEGIA 5: Programa municipal

- Articular con el gobierno local para la creación de puestos de trabajo que se adapten a las condiciones de los AM, con una remuneración justa.
- Programación de actividades lúdicas y recreativas, manualidades, biohuertos, crianza de animales menores, uso de material reciclable, entre otros.
- Fortalecimiento del centro integral de atención al adulto mayor (CIAM) del distrito.

VI. METODOLOGÍA DEL PLAN DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y ACCIÓN INMEDIATA

La presente propuesta tuvo como fundamento la metodología de administración de la calidad total por sus siglas en inglés TQM (total quality management), busca alcanzar una mejor calidad con responsabilidad y eficiencia a través de toda la participación de quienes integran la organización; el TQM ayuda a gerenciar de manera correcta una organización o entidad para que se obtenga como resultado final una máxima satisfacción del cliente, se anexa la mejora continua que además depende de los datos obtenidos y el rendimiento de sus involucrados para la toma de decisiones importantes, dentro de la metodología TQM se han planteado cinco componentes o características que se describen a continuación:

- **Cliente:** El objetivo central de este proceso siempre será la obtención de un beneficio en este caso para el usuario de pensión 65, equipo de trabajo articulado y comprometido para lograr que los consumidores interactúen con ellos.
- **Participación en equipo:** Esta metodología presenta una gran diferencia, hace participe a todos los integrantes del equipo, no solo la parte cercana o directa sino también se involucra el alto mando y todos los entes sociales.
- **Mejora continua:** En este momento se aplican pequeños cambios que a largo plazo generan grandes cambios siempre y cuando se optimicen continuamente los procesos, el equipo se debe adaptar a las circunstancias del ambiente exterior dispuesto a generar cambios.
- **Decisiones:** Los datos obtenidos serán analizados para luego ser base en la tomar de decisiones, estos datos van a identificar sucesos problemáticos para luego iniciar el proceso de mejora en el desempeño.
- **Satisfacción:** La finalidad del uso de TQM en esta propuesta es alcanzar una máxima expresión de satisfacción en el usuario incorporando estrategias de mejora.

VII. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y ACCIÓN INMEDIATA

La evaluación y seguimiento de toda la propuesta será de modo transversal permitiendo la extensión, aceptación de manera sostenible y viable logrando la repercusión positiva en varios ámbitos, centrándose no solo en un problema central sino más bien detectar similares en un debido tiempo.

VIII. FUNDAMENTACIÓN

Epistemológica: se argumenta gracias a la metodología de administración de la calidad total (TQM), este concepto se mantiene ligado a los máximos representantes: Edward Deming, Joseph M. Juran, Phillip B. Crosby, estos autores tuvieron una mayor influencia en el siglo XX si de calidad en los procedimientos se trataba, con la que se aplicará estrategias de monitoreo constante para mejorar el bienestar y calidad de vida de los usuarios de pensión 65 en un distrito de Jaén.

Axiológica: Para esta propuesta los valores predominantes son los éticos estrictamente indicados en la normativa de la universidad desde el momento de desarrollar la investigación además de los valores morales, el respeto, paciencia, gratitud, responsabilidad y sobre todo el compromiso y responsabilidad.

Sociológica: El estudio realizado permitió observar la realidad en la que viven los adultos mayores de un distrito de la provincia de Jaén, realmente existen casos preocupantes de abandono y dejadez hacia estas personas, aunque cabe resaltar que la sociedad intenta mantener el respeto hacia ellos y su avanzada edad generando gran empatía.

IX. PILARES

Políticas públicas: Este concepto nos permite la mejora y modernización en el sector público, debates políticos, solución de problemas específicos participación de la ciudadanía. De acuerdo a la ley N° 30490 de la persona adulta mayor estableciendo normativas que garantizan proteger, brindar seguridad económica y social, servicios de salud; Ley N°29973 - Ley General de la persona con discapacidad, Decreto supremo N°081-2011-PCM, Decreto supremo N° 001-2012-MIDIS, Memoria anual 2015, Memoria anual 2020.

Desarrollo sostenible: Implementación de alianzas y estrategias con la sociedad civil a favor de las personas que registren necesidades indiscutibles o un estado de vulnerabilidad buscando la prosperidad, en ese sentido se basa en el objetivo 16 de la agenda al 2030: Paz, justicia e instituciones sólidas centrándose en promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas a través del acceso a los servicios sociales.

X. PRINCIPIOS

Responsabilidad: Las decisiones tomadas serán cumplidas a cabalidad, asimilando las responsabilidades individuales y compartidas de los diferentes actores participantes teniendo como meta el bien de las personas con más de 65 años de edad.

Respeto: Hacia las normativas y compromisos establecidos para lograr los objetivos, pero sobre todo el respeto hacia los derechos de las personas adulto mayores, su dignidad y el trato adecuado.

Eficiencia: La participación de cada uno de los actores sociales, comunidad y beneficiarios para que el resultado sea la satisfacción y el cubrir con las necesidades básicas de los ciudadanos necesitados.

XI. CRONOGRAMA

Plan	Estrategias	Actividades	Responsables	Cobertura	Fechas					
					Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	
Propuesta del plan de control administrativo y acción inmediata de estrategias de monitoreo constante	Redes de apoyo	Reunir a los distintos actores sociales o entidades (juez de paz, comisaría puesto de salud, comedor popular, pensión 65, gobierno local) para implementar grupos de apoyo.	Alcalde de un distrito de Jaén. JUT (jefe unidad territorial) Cajamarca de pensión 65 Enlace pensión 65.	Usuarios y no usuarios de pensión 65 de un distrito de Jaén, Cajamarca.						
		Debatir por medio de mesas de dialogo articuladas con temas de interés en bien de los adultos mayores.	Alcalde de un distrito de Jaén. JUT (jefe unidad territorial) Cajamarca de pensión 65 Enlace pensión 65 Actores sociales o responsables de entidades							
		Elaboración de actas en las que se redacten acuerdos y compromisos.								
	Identificación	Ubicar a los potenciales usuarios a través de alertas comunitarias o avisos de la autoridad local a la brevedad posible.	Enlace pensión 65. Promotor distrital pensión 65.							
		Programar visitas domiciliarias para constatar la situación de precariedad, previa coordinación con las autoridades del caserío (teniente gobernador, comités de rondas campesinas u otros).								
		Priorizar la atención y afiliación a personas de 65 años a más que sufran enfermedades crónicas o presenten secuelas por la COVID-19.								
		Coordinar con la unidad local de empadronamiento (SISFOH) de la municipalidad distrital para obtener datos de la condición socioeconómica directo del padrón general de hogares.			Enlace pensión 65. Promotor distrital pensión 65. Responsable ULE del gobierno local.					
	Programa de motivación	Creación del programa de motivación "Bien-estar" que facilite el desarrollo del proyecto de vida y el desarrollo personal de las personas adulto mayores, planteando técnicas y habilidades psicológicas.								

		Realizar charlas psicoemocionales con profesionales de la salud mental especializados en tratar a personas con tercera edad.	Profesional de la salud mental (Psicólogo). Enlace pensión 65. Promotor distrital pensión 65.						
		Acompañar y empoderar a todos los participantes, invitándolos a tomar conciencia sobre lo valiosos que son para la sociedad y su familia.							
		Promover la dignidad, autonomía y el envejecimiento saludable.							
	Revalorización	Fomentar la participación en la intervención "saberes productivos" del programa pensión 65 con disposición del gobierno local para revalorar las costumbres y saberes adquiridos de los abuelitos.	Alcalde de un distrito de Jaén JUT (jefe unidad territorial) Cajamarca de pensión 65 Enlace pensión 65. Promotor distrital pensión 65.						
		Transmitir las costumbres y la identidad cultural a las nuevas generaciones teniendo como nexos a las instituciones educativas locales.	Enlace pensión 65. Promotor distrital pensión 65.						
	Programa municipal	Articular con el gobierno local para la creación de puestos de trabajo que se adapten a las condiciones de los AM, con una remuneración justa.	Alcalde de un distrito de Jaén JUT (jefe unidad territorial) Cajamarca de pensión 65 Enlace pensión 65. Promotor distrital pensión 65.						
		Programación de actividades lúdicas y recreativas, manualidades, biohuertos, crianza de animales menores, uso de material reciclable, entre otros.	Enlace pensión 65. Promotor distrital pensión 65.						
		Fortalecimiento del centro integral de atención al adulto mayor (CIAM) del distrito.							

XII. PRESUPUESTO

Código	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
Recursos humanos				
2.3.27.14	Profesional de la salud mental (Psicólogo)	2	1,200.00	2,400.00
2.3.27.14	Enlace pensión 65, responsable del CIAM	1	1,500.00	1,500.00
Materiales e insumos				
2.3.15.11	Disco duro	1 unidad	350.00	350.00
2.3.15.12	Útiles de escritorio	Varios	100.00	100.00
2.6.32.31	Laptop	1 unidad	2,800.00	2,800.00
Total				7,150.00

Anexo 10. Cuadro resumen para validación de contenidos por el método de juicio de expertos mediante la V de Aiken de la propuesta

Aspectos	Ítem	Expertos			Total	Suma de acuerdos (S)	V Aiken n=3 c=2 $V=S/n[(c-1)]$	Validez
		1	2	3				
I. Redacción de investigación	1	1	1	1	3	3	1.00	Sí
	2	1	1	1		3	1.00	Sí
	3	1	1	1		3	1.00	Sí
	4	1	1	1		3	1.00	Sí
	5	1	1	1		3	1.00	Sí
	6	1	1	1		3	1.00	Sí
	7	1	1	1		3	1.00	Sí
	8	1	1	1		3	1.00	Sí
	9	1	1	1		3	1.00	Sí
II. Estructura de la investigación	10	1	1	1		3	1.00	Sí
	11	1	1	1		3	1.00	Sí
	12	1	1	1		3	1.00	Sí
	13	1	1	1		3	1.00	Sí
	14	1	1	1		3	1.00	Sí
	15	1	1	1		3	1.00	Sí
	16	1	1	1		3	1.00	Sí
	17	1	1	1		3	1.00	Sí
	18	1	1	1		3	1.00	Sí
III. Fundamentación teórica científica	19	1	1	1		3	1.00	Sí
	20	1	1	1		3	1.00	Sí
	21	1	1	1		3	1.00	Sí
	22	1	1	1		3	1.00	Sí
	23	1	1	1		3	1.00	Sí
	24	1	1	1		3	1.00	Sí
	25	1	1	1		3	1.00	Sí
	26	1	1	1		3	1.00	Sí
	27	1	1	1		3	1.00	Sí
	28	1	1	1		3	1.00	Sí

IV. Coherencia y aplicabilidad en la propuesta	29	1	1	1	3	1.00	Sí
	30	1	1	1	3	1.00	Sí
	31	1	1	1	3	1.00	Sí
	32	1	1	1	3	1.00	Sí
	33	1	1	1	3	1.00	Sí
	34	1	1	1	3	1.00	Sí
	35	1	1	1	3	1.00	Sí
	Total	35	35	35	35		

Nota: Cada validador valoró el ítem con 1 si estuvo de acuerdo y con 0 en desacuerdo.

Validación por expertos.

La validez del instrumento se realizó mediante el juicio de tres expertos.

Validez

Experto	Situación
Mg. Franklin Junior Velasquez Lluen	Aprobado
Mg. Joel Purihuaman Castro	
Mg. Jose German Flores Cabanillas	

VALIDACIÓN DE PROPUESTA

Validado por:

Nombres y Apellidos: Franklin Junior Velásquez Lluén.

Cargo actual: Especialista en Articulación de la Dirección de Articulación de Prestaciones Sociales -DAPS

Institución: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicios sobre la Propuesta que se ha elaborado en el marco de la ejecución de la tesis titulada "Desempeño de Pensión 65 para la calidad de vida en un Distrito de Jaén Cajamarca"

Realizada por: Itati Yomira Miranda Uriol

Para alcanzar este objetivo me dirijo a usted en su calidad de experto en la materia, solicitando su valiosa opinión. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MA : Muy adecuado

A : Adecuado

PA : Poco adecuado

NA : No Adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	NA	PA	A	BA	MA
I.	Redacción de Investigación					
1.1	La redacción empleada en la investigación es clara, precisa, concisa y debidamente organizada					X
1.2	Los términos utilizados en la propuesta, son propios de la especialidad.					X
II.	Estructura de la Investigación					
2.1	Las áreas con las que se integra la Investigación son las adecuadas.					X



2.2	Las áreas en las que se divide la Propuesta están debidamente organizadas.					X
2.3	Las actividades propuestas son de interés para los stakeholders.					X
2.4	Las actividades desarrolladas guardan relación con los objetivos.					X
2.5	Las actividades desarrolladas apoyan a la solución de la problemática existente.					X
III.	Fundamentación Teórica Científica.					
3.1	Los temas y contenidos son producto de la revisión de bibliografía especializada.					X
3.2	La propuesta tiene fundamento en sólidas bases teóricas científicas.					X
IV.	Coherencia y Aplicabilidad en la Propuesta					
4.1.	La fundamentación Teórica de la propuesta guarda relación con el fin que se persigue					X
4.2.	La propuesta presentada es coherente, pertinente y trascendente.					X
4.3.	La propuesta presentada es factible de aplicarse en otras instituciones.					X

Observaciones:

Fecha: 11 de diciembre del 2022.

FIRMA

Maestro en ciencias sociales con mención en gestión pública y gerencia social

DNI 45927584



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **VELASQUEZ LLUEN**
Nombres **FRANKLIN JUNIOR**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **45927584**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**
Rector **ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ**
Secretario General **FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO**
Directora **OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRO EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y GERENCIA SOCIAL**
Fecha de Expedición **22/02/22**
Resolución/Acta **113-2022-CU**
Diploma **UNPRG-EPG-2022-0050**
Fecha Matricula **23/05/2016**
Fecha Egreso **29/10/2017**

Fecha de emisión de la constancia:
11 de Diciembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0001028001

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
Motivo: Servidor de Agente automatizado.
Fecha: 11/12/2022 22:46:38-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

VALIDACIÓN DE PROPUESTA

Validado por:

Nombres y Apellidos ~~M. Soc.~~ Joel Purihuamán Castro

Cargo actual: Especialista en Sociología para la DDC Amazonas

Institución: Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas – DDCA - MINCUL

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicios sobre la Propuesta que se ha elaborado en el marco de la ejecución de la tesis titulada “Desempeño de Pensión 65 para la calidad de vida en un Distrito de Jaén Cajamarca”

Realizada por: Itati Yomira Miranda Uriol

Para alcanzar este objetivo me dirijo a usted en su calidad de experto en la materia, solicitando su valiosa opinión. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MA : Muy adecuado

A : Adecuado

PA : Poco adecuado

NA : No Adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	NA	PA	A	BA	MA
I.	Redacción de Investigación					
1.1	La redacción empleada en la investigación es clara, precisa, concisa y debidamente organizada					X
1.2	Los términos utilizados en la propuesta, son propios de la especialidad.			X		
II.	Estructura de la Investigación					
2.1	Las áreas con las que se integra la Investigación son las adecuadas.					X
2.2	Las áreas en las que se divide la Propuesta están debidamente organizadas.					X

2.3	Las actividades propuestas son de interés para los stakeholders.					X
2.4	Las actividades desarrolladas guardan relación con los objetivos.					X
2.5	Las actividades desarrolladas apoyan a la solución de la problemática existente.			X		
III. Fundamentación Teórica Científica.						
3.1	Los temas y contenidos son producto de la revisión de bibliografía especializada.					X
3.2	La propuesta tiene fundamento en sólidas bases teóricas científicas.					X
IV. Coherencia y Aplicabilidad en la Propuesta						
4.1.	La fundamentación Teórica de la propuesta guarda relación con el fin que se persigue					X
4.2.	La propuesta presentada es coherente, pertinente y trascendente.					X
4.3.	La propuesta presentada es factible de aplicarse en otras instituciones.					X

Observaciones:

El instrumento tiene coherencia lógica, mantiene una adecuada fundamentación teórica científica y por lo tanto es pertinente para su aplicación.

Fecha: 11 de diciembre del 2022.



FIRMA

Maestro en Gestión Pública

DNI: 44378099



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **PURIHUAMÁN CASTRO**
Nombres **JOEL**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **44378099**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO**
Rector **LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION**
Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**
Fecha de Expedición **29/12/17**
Resolución/Acta **0425-2017-UCV**
Diploma **052-023361**
Fecha Matrícula **23/04/2016**
Fecha Egreso **16/09/2017**

Fecha de emisión de la constancia:
11 de Diciembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0001019964

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 11/12/2022 22:05:14-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

VALIDACIÓN DE PROPUESTA

Validado por:

Nombres y Apellidos Mg. Jose German Flores Cabanillas

Cargo actual: Gerente de asesoría Jurídica

Institución: Municipalidad Provincial de Chiclayo

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicios sobre la Propuesta que se ha elaborado en el marco de la ejecución de la tesis titulada "Desempeño de Pensión 65 para la calidad de vida en un Distrito de Jaén Cajamarca"

Realizada por: Itati Yomira Miranda Uriol

Para alcanzar este objetivo me dirijo a usted en su calidad de experto en la materia, solicitando su valiosa opinión. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MA : Muy adecuado

A : Adecuado

PA : Poco adecuado

NA : No Adecuado

Nº	Aspectos que deben ser evaluados	NA	PA	A	BA	MA
I.	Redacción de Investigación					
1.1	La redacción empleada en la investigación es clara, precisa, concisa y debidamente organizada					X
1.2	Los términos utilizados en la propuesta, son propios de la especialidad.					X
II.	Estructura de la Investigación					
2.1	Las áreas con las que se integra la investigación son las adecuadas.					X
2.2	Las áreas en las que se divide la Propuesta están debidamente organizadas.					X
2.3	Las actividades propuestas son de interés para los stakeholders.					X

2.4	Las actividades desarrolladas guardan relación con los objetivos.					X
2.5	Las actividades desarrolladas apoyan a la solución de la problemática existente.					X
III. Fundamentación Teórica Científica.						
3.1	Los temas y contenidos son producto de la revisión de bibliografía especializada.					X
3.2	La propuesta tiene fundamento en sólidas bases teóricas científicas.					X
IV. Coherencia y Aplicabilidad en la Propuesta						
4.1.	La fundamentación Teórica de la propuesta guarda relación con el fin que se persigue					X
4.2.	La propuesta presentada es coherente, pertinente y trascendente.					X
4.3.	La propuesta presentada es factible de aplicarse en otras instituciones.					X

Observaciones:

Es pertinente para su aplicación.

FECHA: 11 de diciembre del 2022.




 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 Abg. José Germán Flores Cabanillas
 OFICINA DE ASesoría TÉCNICA
 FIRMA
 ABG.-MAG. JOSÉ FERMAN FLORES CABANILLAS
 DNI 19248093



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	FLORES CABANILLAS
Nombres	JOSE GERMAN
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	19248093

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO
Rector	ORBEGOSO VENEGAS BRIJALDO SIGIFREDO
Secretario General	SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL
Decano	MOYA RONDO RAFAEL MARTIN

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAGISTER EN GESTION PUBLICA
Fecha de Expedición	05/12/2014
Resolución/Acta	1171-2014-UCV
Diploma	A1863282
Fecha Matrícula	Sin información (*****)
Fecha Egreso	Sin información (*****)

Fecha de emisión de la constancia:
11 de Diciembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0001019852

JESSICA MARTHA ROJÁS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 11/12/2022 19:12:34-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(*****) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CENTURION LARREA ANGEL JOHEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Desempeño de Pensión 65 para la calidad de vida en un distrito de Jaén, Cajamarca", cuyo autor es MIRANDA URIOL ITATI YOMIRA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 19 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CENTURION LARREA ANGEL JOHEL DNI: 16789071 ORCID: 0000-0002-7169-7680	Firmado electrónicamente por: ACENTURIONLA el 30-12-2022 20:55:30

Código documento Trilce: TRI - 0495996